

1

ACTA Nro. 38 - 2024

2

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 38 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OÑA, CELEBRADA EL CINCO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO.**

3

4

5 En el Cantón Oña, Provincia del Azuay, a los 5 días del mes de noviembre del
6 2024, siendo las 09h00, inicia la sesión extraordinaria número 38 del Concejo
7 Municipal, debidamente notificada conforme el artículo treientos diecinueve
8 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
9 Descentralización. Quien preside este Concejo Municipal es el señor alcalde
10 Licenciado Eddy Erráez Donaula, en su calidad de alcalde. ALCALDE: Buenos
11 días, señores concejales, todos presentes aquí, a esta sesión que tienen puntos
12 importantes como el aprobar el plan de ordenamiento territorial, esa es una
13 exigencia del gobierno nacional nosotros cumplimos con la parte técnica nada
14 más, como dispone la ley, Les vamos a hacer conocer el presupuesto dos mil
15 veinticinco, como rezan los tiempos establecidos, y tenemos un conocimiento
16 de la convalidación del fraccionamiento de los herederos del señor Gonzalo
17 Ullauri, de una lotización que ya fue aprobada por el anterior consejo y
18 tenemos un informe de planificación. De hecho, quien va a comandar el punto
19 de del plan de desarrollo y ordenamiento territorial es el equipo de
20 planificación del Departamento de Planificación, el Conocimiento de la
21 Proforma Presupuestaria, el Departamento Financiero y Fraccionamiento de
22 los herederos, también el equipo de planificación. Con estos tres puntos del
23 orden del día, empecemos la sesión constatando el quórum. SECRETARIA:
24 Buenos días, señor alcalde, señores concejales y con todos los presentes, vamos
25 a iniciar la sesión ordinaria dando lectura a la convocatoria: se llevará a efecto
26 el martes 05 de noviembre de 2024, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones
27 del GAD Municipal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:
28 **ORDEN DEL DÍA: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2. INSTALACIÓN DE**
29 **LA SESIÓN. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.**
30 **Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de La actualización Del**
31 **Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027. 5.**
32 **CONOCIMIENTO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO**
33 **2025. 6. CONOCIMIENTO DE LA CONVALIDACIÓN DEL**
34 **FRACCIONAMIENTO DE LOS HEREDEROS DEL SR. GONZALO ULLAURI. 7.**
35 **CLAUSURA DE LA SESIÓN. ALCALDE: iniciemos constatando el quórum.**
36 **SECRETARIA: Constatación del quórum. La siguiente sesión cuenta con la**
37 **asistencia de los siguientes señores concejales: Abogada Lorgia Morales:**
38 **Presente; Señor Patricio Naula: Presente. Señora Denisse Muzha Quituzaca:**
39 **Presente; Señor Óscar Patiño Mendieta: Presente. Señora Jessica Montesdeoca:**
40 **Presente y Licenciado Eddy Erráez Donaula: Presente. También se encuentra**
41 **presente el DR. Luis Naula, Procurador Síndico; el Arq. William Maldonado,**
42 **Director de Planificación; el Eco. Tito Bustamante, Director Financiero, los**



43 consultores y la suscrita secretaria Abg. Ruth Yanza, **SEGUNDO:** Instalación de
44 la sesión. ALCALDE: En vista de que estamos todos los compañeros, la
45 compañera está designada por el compañero Salustino, está dedicado de salud,
46 está todo el equipo municipal. Completo el consejo, damos por instalada esta
47 sesión de carácter extraordinario. Sigamos, SECRETARIA: TERCERO:
48 conocimiento y aprobación del orden del día. ALCALDE: Ya. Está en
49 consideración, compañeros, los tres puntos del orden del día para el debate
50 del día de hoy, tres temas súper importantes, como el Plan de Desarrollo y
51 Ordenamiento Territorial, la proforma presupuestaria y una convalidación de
52 un fraccionamiento. Si hay alguna observación, si no sometamos a votación,
53 por favor. LORGIA MORALES: Señor alcalde, compañeros concejales, señores
54 técnicos, muy buenos días. Yo tengo una observación, No sé si en el punto
55 cuatro es conocimiento, análisis y aprobación. Perdón. Es en el punto seis. Si es
56 conocimiento y aprobación de la convalidación o es solo conocimiento. ARQ,
57 WILLIAM MALDONADO: Sería conocimiento y aprobación de la
58 convalidación. ALCALDE: Tómese la votación, por favor. SECRETARIA: Vamos
59 a someter a votación los puntos del orden del día de forma unánime, pueden
60 alzar la mano los que estén de acuerdo. De forma unánime Se aprueba el orden
61 del día: ALCALDE: Ya, sigamos, por favor. SECRETARIA: con el siguiente punto
62 sería el conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la
63 actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT 2023-
64 2027. ALCALDE: Ya. Creemos en este punto del orden del día conocimiento,
65 análisis y aprobación, el primer debate de la actualización del Plan de
66 Desarrollo y Ordenamiento Territorial dos mil veintitrés, dos mil veintisiete,
67 como manda la ley. Darles la bienvenida a los consultores y al arquitecto
68 William Maldonado, que estaba al frente de este trabajo, para que nos hagan
69 conocer un poco. Yo tengo ahí una observación para el arquitecto William,
70 cuando las cosas están bien, están bien. Era que nos pongan un link para
71 bajarnos la información, era que nos pasen a los correos la información, soy
72 puntual en esas cosas. Esa no es mala fe, yo le inculpo a mi director de
73 planificación, era que nos ponga un link de un drive o algo técnico para
74 bajarnos. ¿Por qué no nos pasaron a los correos? todos tenemos correos
75 electrónicos, una memory flash, que no cuesta mucho. Compañeros, desde yo
76 estoy medio molesto por la falta de la metodología de la entrega de la
77 información. Si no tienen una memory, hagamos una vaquita todos,
78 compramos una memory y que nos pasen. Pero no es justo de que no nos
79 hayan entregado la información por los métodos necesarios o por algunos
80 métodos como para poder tener la información a mano, no es que nosotros o
81 la alcaldía les está queriendo ocultar alguna información, no estamos queriendo
82 hacerles conocer, eso es público, esto es más en la tarde o mañana, en el
83 segundo debate, esto es público, y todos los municipios, todas las juntas,
84 parroquias, y los gobiernos provinciales, esta información es pública para todo
85 el mundo, no es que nosotros estamos hoy día ocultando y ya más tarde va a



86 ser esta pública después de esta aprobación, no, esta debe ser pública desde el
87 inicio de su tratamiento hasta el final de su tratamiento. Arquitecto, no le
88 culpemos a la luz, creo que yo soy el primero cuando hay errores en el
89 municipio en criticarme o en auto criticarme, luego los directores también, pero
90 eso pasa por un malestar propio de la de la alcaldía, señores, vayan a pensar
91 los compañeros que nosotros estamos tratando de ocultar, que no está bien el
92 trabajo, no está completo, algo falta, no es eso. Yo mismo me pongo en la
93 observación del tratamiento del punto. Al estar aquí un equipo completo ah
94 digo yo también soy real ahí a mitad de precio o a una cuarta parte del precio
95 me hacían algunos profesionales de aquí del pueblo, se acuerdan de que
96 hicimos por 180.000,00 USD nos dio Bélgica en ese tiempo. Hoy hemos hecho
97 el plan y hemos hecho el PUGS, dos productos por la tercera o cuarta parte de
98 esa. Antes de eso el arquitecto Raimundo Calle, hizo don Ricardo Jaramillo,
99 todos los profesionales de aquí por ciento ochenta mil dólares, el mismo
100 trabajo que hoy vamos a aprobar. El mismo trabajo por ciento ochenta mil, y
101 hoy los compañeros están haciendo en cuarenta y seis mil, dos productos, el
102 plan de ordenamiento y PUGS. Entonces, ahí yo me he reunido, les hablo desde
103 la perspectiva local. Hicimos el plan, cosa que ni los compañeros concejales le
104 aprobaron a los mismos oñences. Aquí estaba un equipo de jovencitos y nunca
105 fue aprobado ese plan. Después, creo en la siguiente administración aprobaron.
106 Valiendo ciento ochenta mil no les aprobaron. Es decir, ni los propios
107 concejales de ese tiempo creían en los profesionales jóvenes que tenía Oña.
108 Decían no. Yo solamente puse porque era obligación poner y aprobar. Yo puse,
109 entonces, la Contraloría no vino contra mí, sino vino contra el concejo, que
110 no había aprobado a tiempo, este es un tema técnico, nada más. Entonces,
111 todas estas observaciones también tenemos hoy el municipio. No tiene muchos
112 recursos, estamos haciendo con los más bajos presupuestos, todo. Ustedes
113 saben, en la situación que está los municipios, acabo de hablar con el alcalde
114 de Saraguro, no creo que ha pagado el último mes, están hasta sin cobrar el
115 último mes. Sigamos, por favor, bienvenidos a los compañeros. Sigamos por
116 favor. Arquitecto. ARQ. WILLIAM MALDONADO: buenos días, compañeros,
117 grupo consultor, señor Alcalde, de antemano acogiendo su observación, de
118 alguna manera se estableció que con el disco la era suficiente, estaremos prestos
119 a cualquier cosa a pasarles la información, tenemos en digital, ya corregimos
120 ese pequeño percance, el sistema del PDOT del PUGS, hemos estado revisando,
121 economista por motivos de tiempo y de la luz podemos revisar y empezar con
122 el plan de desarrollo Nacional, con las estrategias que observaba la señora
123 concejal, en ese sentido doy paso a la compañera. ECO, MARÍA GÓMEZ:
124 quería hacerles unos preámbulos porque los concejales que vinieron ahora no
125 estuvieron anteriormente, les voy a explicar el contenido del documento, y
126 justamente cumple con la normativa que nos faculta a todos los GADS tanto
127 provinciales como cantonales, y parroquiales, para la actualización de los
128 planes de desarrollo de ordenamiento territorial, en ese sentido a partir del



129 mes de junio de este año, a nosotros nos otorgaron la guía metodológica, para
130 hacer el proceso de actualización, por parte de Planifica Ecuador, en la cual nos
131 dice que los planes tienen que estar articulados al plan nacional de desarrollo,
132 al plan de gobierno de la autoridad, para que tenga validez, porque esa lógica
133 de articular. Lo que dice la palabra articulación, con los planes es porque
134 justamente el gobierno a través de su plan nacional que ahora tiene la
135 denominación de Nuevo Ecuador, cada uno lo llama de acuerdo con cada
136 autoridad. Y cada autoridad tiene sus objetivos, sus metas, sus visiones, sus
137 estrategias de cómo desarrollar y es porque eso que cada que nosotros tenemos
138 una administración. Así como presidente, tenemos que articular, en ese sentido
139 nos dan a nosotros a partir de junio la guía metodológica que, si bien, no es
140 una camisa de fuerza, pero se convierte en una guía para nosotros poder
141 generar esta actualización. La actualización se debió haber dado de acuerdo
142 con la normativa al inicio de cada periodo de la administración, en el periodo
143 de gestión es decir el año 2023, por eso la periodicidad 2023- 2027, porque es
144 el periodo de administración de la actual autoridad. Lo que nos dice salió un
145 acuerdo, ¿no? Por parte de la Secretaría Nacional de Planificación, que nosotros
146 tratemos de actualizar todos los GADs el plan de desarrollo, no necesariamente
147 el plan de uso del suelo, sino que la mayoría de los GADs tiene en un solo
148 cuerpo legal la ordenanza del PDOT y del PUGS, en ese sentido se hizo la
149 actualización del PDOT, que nos dice claramente que nosotros tenemos hasta
150 el 6 de noviembre del dos mil veinticuatro, para el proceso de aprobación de
151 este cuerpo de este plan, de esta herramienta de planificación. Para la
152 formulación del plan, son cuatro fases. La primera fase, justamente, se acoge,
153 es la fase preparatoria, que justamente se acoge la información de lo que existe
154 aquí dentro de la institución en cuanto al plan de desarrollo. Hay un plan de
155 desarrollo que está vigente, que es del año dos mil diecinueve al año dos mil
156 veintitrés, y que ese plan, en cierto modo, nos sirve a nosotros como
157 herramienta para continuar con la actualización. La actualización no es volver
158 a hacer un plan, ustedes ya un plan de desarrollo aprobado, tienen un plan de
159 uso y gestión de suelo aprobado del año 2021-2022, de cierto modo ha servido
160 de herramienta para el departamento de planificación para que pueda generar
161 sus permisos de construcción, permita generar los estudios, permita generar la
162 información presupuestaria de todos los se van en plasmando hasta el año
163 2023, esas herramientas a nosotros nos sirven para poder de eso avanzar y
164 poder avanzar y actualizar la información, como por ejemplo del trabajo
165 anterior del años 2019-2023, PDOT, tenían un censo trabajado en el año 2010,
166 era el último censo que teníamos, ahora tenemos del año 2022, que nos sirven
167 para procesos de actualización, además de información cartográfica, mapas que
168 nos entregaron algunas instituciones, que nos ha servido para este proceso de
169 actualización. La siguiente etapa corresponde a la fase de diagnóstico que se
170 componen cinco sistemas, digamos, territoriales. El sistema de asentamientos
171 humanos, que digamos, territoriales. El sistema de asentamientos humanos, el

172 sistema físico ambiental, el sistema sociocultural, el político institucional y el
173 Económico productivo. De esas de esos sistemas, lo que a nosotros nos resulta
174 de este diagnóstico del territorio, que es lo que está pasando en el territorio,
175 nacen justamente los problemas y las potencialidades en el territorio, en cada
176 uno de los sistemas. De esos problemas y potencialidades, si nosotros tenemos
177 un problema y una potencialidad, la idea es que ese problema tratemos de dar
178 poco tiempo poder superar ese problema, y en lo que respecta las
179 potencialidades es mantenernos y hacernos sostenibles justamente esa
180 potencialidad. Luego viene, en base a al diagnóstico, Que ya sabemos qué
181 problemas, qué potencialidades empiezan el tema de las estrategias. Las
182 estrategias, los objetivos de desarrollo a largo plazo, a corto plazo, que es ya
183 prácticamente se plantean a planes, programas y proyectos que pueda generar
184 aquí la institución para mejora de la gestión, para mejora de desarrollo de
185 proyectos que cumplan, sobre todo las exigencias que emana la Constitución
186 en cuanto, por ejemplo, las competencias. Si es que nosotros no tenemos, por
187 ejemplo, una competencia exclusiva en riego, hay los procesos para
188 articularnos con instituciones que sí la tienen. Entonces, todo este proceso va
189 de la mano, digamos, en la etapa de propuestas. Y, por último, la etapa de
190 modelo de gestión, que es justamente la estructura con la cual se va a sacar
191 adelante esta PDOT. Este PDOT no solamente cuenta con actores locales, ¿sí?
192 Hay actores a nivel nacional, hay actores del cantón. Entidades públicas y
193 privadas por ejemplo la prefectura, el MAGAP, MAE, SENAGUA, MIDUVI,
194 etc., que interactúan en cierto modo con nosotros a través de gestiones, para
195 sacar adelante proyectos conjuntos que sirva para el desarrollo del cantón, una
196 competencia exclusiva, y ustedes como concejales lo saben, es el tema de la
197 cooperación internacional y eso es, digamos, para todos los GADS. La idea es
198 gestionar recursos y no solo depender de los recursos del gobierno, que se nos
199 hace bastante, hace complicado, digamos, la explicación, y por eso lo que
200 hacíamos es mostrar, ¿no? De cierto modo muy muy rápidamente la
201 información que resulta de cada uno de los análisis de los sistemas. Por ejemplo,
202 en el sistema físico ambiental, este es todo el contenido del sistema físico
203 ambiental, yo no voy a abrirle más. FRANCISCO CALLE: En el sistema físico
204 ambiental, el cual comprende sería información para poder elaborar este
205 componente de este sistema, en el cual hemos venido trabajando con todo lo
206 que es la cartografía, con datos oficiales, porque es del Ministerio del Ambiente,
207 Sigtieras. Esa información nos ayuda y nos permite elaborar este tipo de
208 componente, en el cual nosotros hemos venido respetando la guía
209 metodológica que nos das SEMPLADES, tenemos una guía, unos ciertos puntos
210 donde tenemos que ir interpretando y elaborando, en el cual el primer punto
211 dentro del sistema fundamental es la geomorfología. Bueno, nosotros en cada
212 en cada subtema trabajamos con la cartografía. En la cartografía nosotros
213 podemos determinar qué formación es, dónde se encuentra, por ejemplo, aquí
214 está el mapa triomorfológico, sí está muy bien. El mapa geomorfológico, si



215 podemos detallar el cantón Uña, se encuentra con ciertas formaciones
216 geomorfológicas, tenemos una simbología, ¿sí? Esta simbología está de acuerdo
217 con los colores que nos ayuda la fuente oficial, al momento que tenemos ya la
218 simbología, tenemos los conocitos, cada una de ellas tiene una descripción. Esas
219 descripciones que nosotros vamos sacando de aquí les vamos detallando una
220 por una, vamos indicando dónde se encuentra la formación, el área, la que
221 posee esta formación, aquí tenemos, ¿sí? La pendiente, rangos, y tenemos
222 también una pequeña descripción de cada una de ellas, para no perderlo. Es
223 decir, un ejemplo, si nosotros tenemos en un área, una formación que es
224 mediante la pendiente elevada, nosotros ahí ya podemos delimitar si podemos
225 o no podemos así construir alguna infraestructura, ¿no? Si queremos la
226 pendiente pronunciada de setenta, comprende el sistema biofísico está
227 detallado con sus mapas, está detallado cada una de las descripciones que
228 comprenden el están dentro del mapa, su área, para ello nos ayuda a nosotros
229 a limitar si realmente el cantón se trabaja de una forma ordenada, ¿no? Para
230 que se puedan construir, tenemos dentro de este componente el análisis de
231 suelo, usos de suelo, los conflictos de suelos, todo eso es para que ustedes a
232 futuro, si quieren determinar ciertos proyectos, lo primero que tienen que
233 revisar el PDOT. Ahí está lo que es la temperatura de su episotero, de su olletas,
234 hablamos de velocidad, hablamos de los vientos, luego que detallamos ya que
235 es toda esta información, ¿no? Son con cartografía de oficial, datos oficiales,
236 está la fuente, luego que tenemos ya el análisis de las temperaturas, de los
237 climas, tenemos también acá el cambio climático. Este punto es importante
238 detallarles ahora que si bien es cierto estamos ya viviendo el cambio climático.
239 Antes normalmente decíamos en noviembre, el cuatro de noviembre ya
240 tenemos que trabajar las tierras ya para sembrar, porque el cinco, seis, ya
241 llueve. Trabajamos en lo que son las temperaturas, aquí tenemos ciertos niveles
242 de amenaza, y en el mapa, bajemos al mapa, y en el mapa nosotros bajemos
243 somos, aquí, en el mapa están los colorcitos, ¿sí? Y así está pasando, lluvia eso
244 sí ha cambiado bastante. Ahora hay un cambio normalmente nos indica aquí
245 de la cartografía que existe una variación de seis a de seis a diez días, es decir,
246 si a los inicios de noviembre yo habría quince días seguidos, así es, ahora ya no
247 llueve esos quince días, esos quince días yo veo unos ocho días, hay una
248 variación de diez días, ¿sí? Todo esto es producto de que decíamos, ajeno, Eso
249 es producto del efecto invernadero, de la contaminación, del ahora es, este,
250 todo mundo habla del calentamiento global, y ya estamos ya palpando toda
251 esa ciudad. Es verdad lo que dicen los noticieros a veces que Luego que tenemos
252 ya el Flor y fauna, viene lo que es los riesgos, vulnerabilidad, lo que es
253 inundaciones, deslizamientos, sísmicos, volcánicos, esos puntos nosotros
254 analizamos, bajémosle nomás. Esos puntos analizamos para que ustedes a
255 futuro, por ejemplo, aquí en el cantón, existen puntos críticos, ¿no? Existen
256 deslizamientos, existe cuando son los temblores, aquí también existen los
257 temblores, obviamente, cómo actuar en él, tenemos un mapa, cómo más o

258 menos ha venido aquí, tienen datos estadísticos, cómo se ha venido, ¿no es
259 cierto? Y todos estos datos es importante para hace dos años, no, nos hacía
260 problema. Pongámonos bajo la tubería, no pasa nada. Pasa un año, dos años,
261 diez años, veinte, treinta años. Tarde o temprano, esta agua regresa a su caudal.
262 ¿Y qué ha venido sucediendo? Problemas de, ¿qué pasó en él? Valencia. En
263 Valencia, supuestamente el último caso. Miren, porque la gente nos respeta, y
264 ustedes como municipio tienen que siempre las fuentes hídricas tenemos un
265 mapa aquí donde tenemos todas las vertientes, ¿sí? Tenemos todas las
266 vertientes, tenemos todo detalladito con distancias, el nombre exacto de la
267 vertiente, y a veces decimos, sí, esa bestia te seca, no nos confían, por favor.
268 Eso sí, nunca con el agua que jugar, tarde o temprano regresa su cauce normal
269 y original, ¿no? Y ahí vea lo que ha pasado. Todos esos puntos se analizan. Es
270 decir, tiene sus formaciones geológicas. Al hablar de las formaciones geológicas,
271 antes decíamos la formación Azogue, la formación tal que la formación
272 Mayola, detalla esto, esto, la forma tal y se acababa. Ahora ya no, ahora la
273 nueva guerra ya nos pide analizar el subsuelo, analizar las aguas subterráneas,
274 en el cual cada formación estamos hablando de diez metros, quince metros, ya
275 tenemos, y a futuro lo vamos a trabajar así. Algún día se van a acercar, otros
276 días y continuamos, ahí ya conjugamos nosotros y sacamos los problemas de
277 potencialidad, ¿sí? Cuando tenemos ya los problemas, los problemas de
278 potencialidades, ahí hacemos un análisis y vamos priorizando por esos análisis
279 estratégicos, vamos analizando la los problemas y las potencialidades es a
280 detalle, por favor, sí les pido que siempre estén revisando este componente,
281 por no decir, es uno de los más importantes en Periodismo, porque aquí
282 hablamos ya de lo que es el agua, el suelo, el clima, y para todo proyecto lo
283 primero que tenemos que hacer es una línea base. La línea base es el
284 levantamiento de o con un diagnóstico de toda esa área donde vamos a
285 ejecutar algún proyecto, en el cual esto nos va a ayudar más full. Hemos
286 cumplido el cien por ciento de la guía y un poquito más. Podemos ustedes que
287 ya disponen de la información, obtener la guía y obtener revisar el sistema y
288 se van a dar cuenta qué información más hemos puesto. Y es de información
289 real que a futuro les va a servir y yo sé que van a aplicarlo bien. Eso, dígame.
290 ARQ. WILLIAM MALDONADO: A veces cuando se habla del PDOT de una
291 actualización, parecería que no hay variación, con las estadistas que se acaba
292 de presentar, hay bastante variación, tema riesgos, movimientos, solo por
293 mencionar, el trabajo de los consultores del levantamiento de información,
294 estadísticas porque aquí se reflejan también las variaciones que existen también.
295 FRANCISCO: sí, justamente hemos recorrido el cantón, importante analizar las
296 concesiones mineras, todo ese tipo de información esta detallado. DR. LUIS
297 NAULA: con el permiso del señor alcalde, personalmente y muchos oriundos
298 de Susudel, le hago una pregunta, Susudel, está dentro del nivel del mar, un
299 poco más alto que Oña, esta sobre una buena diferencia sobre la altitud, toman
300 en cuenta que Susudel es caliente, no tenemos una explicación científica, porque



301 se da ese fenómeno. Porque Oña, está cerca de una montaña, pero nosotros
302 tenemos una montaña y a la vez, la gente que viene a adquirir su terreno dice:
303 Susudel es como Yunguilla, por ahí es la pregunta. FRANCISCO: Listo Doctor,
304 ya que aquí también hay que analizar lo que son las corrientes de aire, ¿sí?
305 Como estamos en la parte de acá bajo Oña, y acá está sucediendo, existen las
306 corrientes del niño y las corrientes del jumbo, las frías que vienen. Al chocarse
307 estas y como estamos rodeados de montaña, se produce a veces se pone ese
308 fenómeno, que se choca a veces en la parte baja, pero en la parte alta le hace
309 cálido. Todo es cuestión de corrientes, ¿sí? Por eso aquí también tenemos un
310 análisis de los vientos, cómo va de norte a sur, de oeste a oeste, noroeste, cómo
311 es la velocidad de los vientos. Al chocarse todas esas corrientes, y como estamos
312 en una olla, hay veces que estamos a las montañas como paredes, chocan los
313 vientos y se genera esa ola de calor, ¿sí? Hablemos en la provincia de Cañar,
314 hay un punto que se llama riberas, justamente está Mazar, ¿sí? Ahí, ¿qué
315 decimos? La parte alta, ellos están más o menos en unos dos mil ochocientos,
316 pero donde se encuentra Rivera está en dos mil cien, dos mil doscientos, ¿sí? Y
317 decimos acá es frío, ya que es caliente, justamente por los choques de corriente,
318 pero nosotros al visualizar, al observar todo nuestro ecosistema, ¿qué vemos?
319 Bastantes montañas y es lo que se produce, los choques de los vientos. Ahí se
320 produce la calidez en algunas zonas. Esa es la respuesta no correcta, pero más
321 o menos hemos venido analizando por la cuestión de vientos y corrientes.
322 ALCALDE: una aclaración, en Susudel, no se veía antes neblina y hoy es una
323 zona. Y esas son por las corrientes, ¿no? Por el choque de las corrientes, cálida
324 y fría. Se produce la neblina. Exactamente, hay zonas heladas, choques, claro,
325 variación de temperatura ahí gigante. FRANCISCO: Tenemos, perdón, señor
326 alcalde, tenemos ahí aquí en el cantón Oña, un rango de dieciséis a veinte
327 grados centígrados, ¿sí? Aquí podemos observar en los colorcitos amarillitos, el
328 punto principal para todo el proyecto es la línea base, La línea base es el
329 diagnóstico del área, lo que es suelo, climas, diversidad, para poder analizar y
330 ejecutar algún proyecto a futuro. Muchas gracias. ALCALDE: terminemos este
331 punto del orden del día para entrar, necesitamos también que el director
332 financiero nos haga en el tema de, presupuesto, algunas presentaciones rapiditas
333 y, con el tema de planificación, es más, inclusive no se necesita ni mucha energía
334 para el último punto del orden del día, aprovechemos mejor. Ya. Estamos hasta
335 las doce del día con luz, no vamos a revisar todo, sino en términos generales,
336 el plan ya estaba hecho desde el año dos mil once, dos mil doce, que hicimos
337 el primero, luego las administraciones fueron readecuando, reorganizando,
338 reformando, actualizando hasta llegar hoy, el día de hoy no ha cambiado en su
339 totalidad por la propia, realidad de Oña ¿no? Pero bueno, tendríamos nosotros,
340 tenemos que hacer esto ¿verdad? De una forma técnica, como así manda la ley,
341 para que sea aprobada por este consejo hasta el día de mañana. ECONOMISTA:
342 en cuanto a demografía, el número de habitantes que existe en el cantón Oña,
343 a la última actualización, digamos en Oña, la población ha venido

344 disminuyendo la tasa, de crecimiento hoy en día hemos podido ver en todos
345 los cantones y GADS parroquiales, se ha profundizado más en unos temas
346 puntuales debería colocar dentro de este documento, herramienta fundamental
347 para la administración este periodo 2023-2027, documento como el físico
348 ambiental, extenso, recaudado de fuentes oficiales, dentro del sistema se ha
349 hecho un análisis, las parroquias existentes dentro de la parroquia Oña, tenemos
350 solo la parroquia Susudel, tenemos Oña Centro, Ram Ram, Morasloma, Baijón,
351 Hornillos, las Cochabambas, Oñazhapa, Chacahuizho, Rodeo, Cuzculoma, Paredones,
352 Cahcapata, Capulispamba, la Quinta, San Francisco y Buenos Aires, los barrios
353 que están dentro del casco urbano de la cabecera cantonal. OSCAR PATIÑO:
354 planificación, planificaría si no está considerado en el levantamiento de ustedes.
355 ECONOMISTA: queda más bien de forma general, se va a realizar los estudios
356 o programas para realizar, por la necesidad misma queda de esa manera
357 compañeros. ECONOMISTA MARÍA: en tema de aperturas viales y
358 ensanchamiento o cualquier tipo de obra, la exigencia es que hay que generar
359 este tipo de requisitos dentro de los estudios técnico ambiental, social, dentro
360 del componente principal de aperturas de las vías es el tema ambiental, al final
361 esta información que hemos trabajado con el equipo al que va a servir es a la
362 institución y para poder generar los proyectos que le vaya bien, si yo quiero
363 hacer un proyecto de riego, proyecto ambiental en cualquier institución, tengo
364 la herramienta que va a servir para la misma ciudadanía. ALCALDE: en la
365 práctica cuando uno se hace responsable la nueva vía, se tendría que hacer con
366 el permiso ambiental, y el permiso ambiental, de hecho, aunque sea un registro
367 ambiental, le da la el propio consejo provincial. Entonces ya quedaría como
368 está dada el permiso por consejo provincial, y ya constaría esa vía dentro del
369 catastro del gobierno provincial. Nosotros tenemos un problema de una vía
370 que conduce a Rodeo, como sea, de esa vía, no está considerado en el catastro,
371 porque ha sido una vía sacada por buena voluntad del municipio, de sus
372 ciudadanos, que no tiene ningún estudio, no tiene ningún permiso, y por lo
373 tanto no consta en el catastro. Hay arquitecto, entonces tendríamos que
374 levantar un estudio para sport para hacerle constar a esa vía en el catastro del
375 gobierno provincial, y otras vías pequeñas, estábamos revisando aquí,
376 tenemos ahí unas veinte vías pequeñas en Chacalata, en Susudel, en Vía
377 Corraleja, en el Ramal, los Pinos, de Nuevo Susudel, en Sanglia, Pullcanga,
378 Rambran, los Pinos, Cuneta, la Merced, tenemos un trozo solamente constando
379 la parroquia, y asimismo unas veinte vías aquí pequeñas, sin ningún estudio,
380 sin ningún catastro, tendríamos que actualizar bajo un estudio de movilidad, no
381 sé el tema y pedir estudios sports, para que conste en el catastro del gobierno
382 provincial y sean atendidas, porque algunas vías no son atendidas porque no
383 están en el catastro. Listo. Entonces, no están en el registro. Entonces, eso es un
384 trabajo ya netamente administrativo del departamento de planificación y obras
385 públicas, por eso le hemos invitado a todos los directores hoy para discutir estos
386 temas que son tan fundamentales para dejar en orden la vialidad rural y urbana.



387 Eso es arquitecto. ARQ. WILLIAM MALDONADO: justamente, en ese sentido,
388 el PDOT, nos da las pautas, es la herramienta principal para cualquier tipo de
389 planificación, de las vías que menciona el alcalde, desde mi punto de vista
390 carecen de planificación, este PDOT, tiene la finalidad de dar las pautas,
391 contemplaría la actualización de todas las vías en general, las catastradas y las
392 que no están catastradas ECONOMISTA: hay una vertiente en Chacahuizho,
393 pero es tiene muchos metales, contiene es muy fuerte. Muy pesado. Muy
394 pesado creo que solamente para riego o algo, una pequeña vertiente, a mejor
395 concesionada por alguien, pero no está muy activo, debe ser de tipo personal.
396 Exactamente, no es para consumo humano. Sí, es el ejemplo de mi casa, ¿no?
397 Hay ahí una vertiente frente a mi casa, utilizamos bastantes, treinta y dos socios,
398 se llama los tuyos, Pero es una fuente que no sirve para el agua potable, sino
399 solamente para riego, porque es muy oscura, es demasiada metálica, digamos.
400 Sí, hay varias vertientes así, escondidas en nuestros barrios, en nuestras
401 comunidades, de forma comunitario o hasta de tipo personal, a lo mejor no,
402 esa de Chacahuizho puede ser que alguien. De forma hasta personal y consta
403 en la Senaguas, porque toda la información es de Senaguas, son de las
404 instituciones. Todo toda información, Sigamos, por favor. Como problema
405 tenemos la falta de puestos de salud en las comunidades, provoca que sus
406 habitantes no lleven un correcto control de enfermedades y no tengan un
407 auxilio ir dando las bases, al menos, este, dentro del propio ordenamiento o de
408 la planificación del cantón y de la administración actual, sobre todo. Alguna
409 delimitación, que es obvio ya dentro o internamente con departamentos de
410 planificación, si técnicamente es posible, técnicamente digo dentro de esta
411 planificación, o a su vez cómo se pudiera dejar establecido ya siquiera una
412 opción para poder irle trabajando en ese proyecto de la comunidad y
413 obviamente se establece tres opciones para la parte utilización. Uno es en base
414 a la población, que eso a las objetivos y metas planteadas o los ejes estratégicos
415 planteados del plan de gobierno, que ahora nos toca hacerlo a través del plan
416 nacional, que actualizar ese tipo de información con el nuevo plan de gobierno.
417 Pero ¿qué es lo que se actualiza? Ya no necesitan hacer esto, y todo nuevo, o
418 sea, no hay diagnóstico, ni nada, eso ya no. Lo que necesitan hacer es esta fase,
419 la fase dos y fase tres, implementar políticas públicas que mejoren las
420 condiciones de vida, dotar de espacios para la promoción de actividades
421 deportivas, culturales y sociales, priorizar los servicios públicos para mejorar la
422 calidad de vida y mejorar la red vial mediante convenios con el gobierno
423 provincial. Esas son los siete objetivos dentro de la planificación del gobierno
424 por parte de la autoridad. Entonces, lo que nos dice es que articulemos con qué
425 tenemos esa información, este documento como medio de utilización para
426 poder continuar con el siguiente paso que es el órgano ya legislativo, que es a
427 través de la aprobación del documento en sí. LISANDRO MARTÍNEZ: el PDOT,
428 Que se encuentra aprobado por el concejo Cantonal de Oña, tiene fecha de 10
429 de septiembre del año 2021, señores concejales que la norma que se encuentra



430 vigente el Código Orgánico Administrativo, y el Código Orgánico de
431 Organización Territorial es del 2018, no hemos encontrado el PDOT de Oña,
432 aparentemente la disposición transitoria el PDOT en la única dice, la presente
433 Ordenanza entrará en vigencia a partir de su aprobación sin perjuicio de la
434 publicación en el Registro Oficial desde el año 2018, ya no es posible establecer
435 estos parámetros la norma es clarísima debe publicarse en la página web
436 institucional, en la gaceta oficial del GAD y en el Registro Oficial para su
437 vigencia, antes si había la opción decía publíquese, a partir de su aprobación sin
438 perjuicio de publicación. No, este rato la norma tiene que estar aprobado,
439 publicado en el Registro Oficial, insisto hay que hacer una búsqueda en los
440 programas el registro oficial es gigante se publica un montón de cosas, no hemos
441 podido encontrar la publicación en el Registro Oficial de este PDOT, esta es la
442 oportunidad que a través de la aprobación, se mande a publicar todo el PDOT,
443 porque razón es importante este tema, el día de mañana cualquier persona
444 podrá decir el PDOT que está vigente esta publicado en el Registro Oficial, o
445 hace cuatro años atrás, podría generar un montón de inconvenientes porque
446 en derechos públicos se hace lo que la norma establece, la que esta, legalmente
447 publicada, dos, no hay derechos adquiridos en materia de derechos públicos, y
448 hay legítimas expectativas para los administrados, entonces yo tengo una norma
449 que fue legalmente aprobada, el debate es se encuentra o no vigente, y las
450 normas para su aplicación se las hace después de su vigencia, entonces insisto la
451 norma reformada es 2018, este es 2021, posterior, ya se estableció que se tiene
452 que cumplir los tres requisitos, y la otra corrección que se está haciendo a través
453 de esto es, como ustedes conocen la ley de creación del Cantón Oña, que data
454 de fecha, 10 de mayo de 1991, en el registro Oficial 381, establece en su artículo
455 primero, créase el cantón Oña, provincia del Azuay, cabecera cantonal será la
456 ciudad de Loja, en ningún lado del Registro Oficial del cantón Oña, habla de
457 San Felipe de Oña, la ley de creación es la ley que rige a todo, habla de la
458 creación del cantón Oña, en todo el PDOT, está como San Felipe de Oña, le
459 cambiaron el nombre, esos temas son importantes y si nos preocupa el tema de
460 la publicación en el Registro Oficial, es la oportunidad a través de la
461 actualización del PDOT, que se pueda disponer que se mande a publicar todo
462 el documento ya con la actualización. Eso señor alcalde, señores concejales.
463 ALCALDE: Muchas gracias. Doctor, y a todo el equipo, asimismo es cuando una
464 normativa no se encuentra legalmente inscrita, deja su efecto dicen pues, los
465 abogados, ¿no? Tiene efecto, no. Y hay algunas ordenanzas que están hechas
466 así, aquí varias, desde la anterior administración, la mía misma, creo que nos
467 olvidamos desde nuestros secretarios todos, nos olvidamos de poner en la
468 página web, de mandarse al registro, termina en las discusiones de aquí de esta
469 mesa, y hasta ahí, y de ahí no tienen efecto, al rato que vamos a, queremos
470 juzgar algo, queremos trabajar en eso, pues, los abogados, pueden diferir
471 legalmente, pueden hacerlo, porque están en su derecho, además, de cómo esta
472 norma no está escrita en el Registro Oficial, no, no tiene su validez, no, efectiva.



473 Entonces, ahora podríamos ir solucionando varios de estos temas legales,
474 mientras vamos trabajando estos años que tengamos por frente, gracias a la
475 ciudadanía de Oña que nos ha dado, y nos ha conferido la confianza para ir
476 mejorando la institución, ir mejorando los programas, los proyectos, la calidad
477 de vida, los servicios públicos, para eso creo que nos han puesto, y aquí estamos
478 en frente también de varios asesores técnicos, de varios consultores técnicos que
479 hacen la parte de la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial para
480 poner en marcha su aprobación o no discutida en la parte política, está el Plan
481 de Gobierno, está el Plan Nacional, está el Plan Provincial, de hecho, revisaba
482 el fin de semana, hasta solo los límites, nomás tenemos problemas. El COOTAD
483 dice una cosa, el gobierno provincial dice otra cosa, sí, hay tres estamentos que
484 dicen doscientos noventa y cuatro kilómetros cuadrados, del otro trescientos
485 nueve kilómetros, nosotros El acuerdo. El acuerdo de nosotros doscientos
486 noventa y tres por ahí, entonces, se estableció que queda como doscientos
487 noventa y tres kilómetros cuadrados que está en el registro, ¿no es cierto? Hasta
488 las propias instituciones nos hacen más grandes, más pequeños, no hay
489 perfección en los sistemas, no hay perfección en las estadísticas, lo más alineado
490 posible al marco legal, al marco institucional, lo que podemos presentar en esta
491 mañana acerca del plan de ordenamiento, no es una camisa de fuerzas, vendrán
492 otras administraciones a seguir mejorando, cambiarán las expectativas, esta no
493 es una camisa de fuerzas, pero sí es un instrumento para trabajar de ahora en
494 adelante, que consta absolutamente todo, ¿ya? Absolutamente todo, habrá que
495 ir mejorando como todo proceso, como todo estudio, como toda norma, hay
496 que ir actualizando, hay reformas en el portal, hay reformas en varios códigos
497 en la propia normativa, hay reformas propias de los gobiernos de turno, uno
498 se va acoplando a esos, pero aquí está el marco jurídico nuestro, el marco de
499 desarrollo, no hay muchos recursos, también hemos hablado con el equipo
500 consultor, ese es otro tema, uno puede soñar bastante con este plan, pero uno
501 va a las arcas municipales y es otra la realidad, uno puede soñar en plazas, en
502 aeropuertos, en vías, en mercados, en tanta infraestructura que le hace falta al
503 cantón, pero al rato de rato yo puedo escribir ahí, puedo quedar
504 asentado, pero para escribir el papel son, dicen, todos aguantan lo que lo que
505 sea que trato de concretar, es lo difícil, hemos puesto aquí lo concreto, lo que
506 vamos a hacer, los posibles beneficios para el cantón, no más de eso, no vamos
507 a soñar en poner cosas que no vamos a construir, que no vamos a hacer, porque
508 además este es también un instrumento que estudia las empleadas, ¿no? Va a la
509 está tiene relación con las empleadas, tiene relación y es una información
510 pública además ¿no? Así es doctor ¿no? Entonces no es una no es un gusto de
511 la autoridad, un gusto de los consultores, un gusto de los directores, ¿no? Esto
512 está enmarcado a un plan nacional, provincial y local. El compañero Patricio
513 también ha hecho alguno algún estudio en la junta parroquial, lo mismo, hay
514 una discusión no interna, hay una discusión de los gobiernos parroquiales, de
515 los gobiernos cantonales, a la final es una herramienta que nos da luces para



516 seguir progresando, para seguir creciendo ordenadamente. Eso queridos
517 compañeros, si así lo disponen, si es que no hay más novedades acerca de del
518 equipo consultor, del equipo técnico, pasaríamos a la aprobación, a la votación
519 de este plan de desarrollo para seguir estudiando. En la campaña me puse a
520 leer, pero no uno no alcanza a leer tanta información, ¿no? Es bastante
521 información, son como setecientas hojas y es sumada todos los subsistemas, es
522 bastante, es una tesis, además de eso, una tesis doctoral. ECONOMISTA
523 MARÍA: entonces, Justamente en la reunión anterior, la señora Vicealcaldesa
524 decía que tratemos de explicar lo más posible todo el documento, se hace
525 bastante amplio explicar, todos los componentes prácticamente hemos vuelto
526 a realizar el PDOT, no ha sido una actualización, porque la información que
527 nosotros teníamos no nos sirvió de mucho, hemos vuelto hacer y sacar más
528 información, nosotros hemos hecho más allá; en cuanto a lo que dice el señor
529 Alcalde, tiene razón ustedes ya tiene el presupuesto que ya pasó el 2023-2024,
530 ya tiene una planificación 2025, ustedes para inversión no tienen más de
531 100.000,00 USD, para el año, es nada, no podemos lanzarnos mucho en
532 generar expectativas la propuesta del plan de desarrollo viene de 2023- 2027,
533 nada más y lo que nos queda es 2 años nada más para la planificación. Muchas
534 de las veces se confunden en lo que es plan de ordenamiento y lo que es POA,
535 el POA es muy específico dice la calle y, la cancha de la comunidad y, muy
536 específico para el tema de aprobación, en un plan de desarrollo hablamos de
537 algo macro que nace de todo de esa dinámica que les explicamos, y que
538 engloban, ejemplo en tema de mantenimiento vial, atención al proyecto social
539 a grupos vulnerables, no estamos poniendo CBB, adultos mayores, estamos algo
540 general para que ustedes también puedan mover internamente los técnicos, el
541 momento que generen algún proyecto de adulto mayor entrelazarle a este
542 proyecto, lo mismo en mantenimiento vial, ambiental, la idea es trabajar en esa
543 forma, ALCALDE: Economista, hay otro tema también que hay que poner en
544 valor. Ya. Es que también nos dejan ustedes en Word, claro, esa información es
545 pública. Lógico. Claro, esa información el que viene, el alcalde, la alcaldesa que
546 viene tiene que reformar tan rápido tenga los recursos, tan rápido pueda
547 hacerlo. Aquí tenemos que buscar los archivos, ahí están los compañeros de
548 testigos. Ahí está ordenanza, ¿no? Que no encuentran el archivo, que no hay,
549 que el otro sí ha tenido, que el otro se ha dejado, ¿no? Que se ha llevado,
550 ECONOMISTA: claro, nosotros mismos nos hemos exigido entregar al
551 arquitecto todo en Word, todo en Excel, incluso para las matrices. De repente
552 alguien quiere hacer proyectos, les facilita las matrices. Los shades, Mapas. Eso
553 es básico, si no tenemos shades o tenemos una imagen, Hasta para tema turístico
554 no encontrábamos los mapas para adjudicar a los a los a los asentamientos
555 turísticos se ha vuelto así, pero no salió bien. ALCALDE: Sí, quiero agradecerle
556 mejor al equipo consultor, al equipo municipal con todas nuestras carencias de
557 energía, de recursos, de todo. Hemos avanzado, está ahí, no diré un plan
558 perfecto, no creo que exista a la perfección en el mundo, en la vida, pero un



559 noventa y nueve, punto nueve por ciento bien elaborado, bien trabajado, nos
560 faltará algo ahí que al final siempre faltará vendrán varias administraciones
561 luego de nosotros, lo seguirán mejorando, lo seguirán haciendo parte del
562 trabajo. Yo quiero poner en consideración y el punto del orden del día para
563 ver si es que aprobamos el plan de ordenamiento. Según compañero, ¿tiene
564 alguna pregunta, alguna sugerencia? Estamos en el primer debate. Compañero
565 Patricio, tiene la palabra. PATRICIO NAULA: quisiera puntualizar algunas cosas,
566 pueden ser deficiencias de tanto el equipo consultor, como institucional, por un
567 lado y luego por supuesto de algunas situaciones que hemos visto acá, y que
568 nos hubiera gustado tener un tiempo atrás desde el tiempo que se ha iniciado a
569 trabajar este plan, es importante que el equipo consultor como jefes
570 departamentales se vaya compartiendo, también es importante en el tema
571 social, más que nada como es el representante del concejo cantonal, no sé qué
572 tiempo han trabajado, resolviendo algunas dudas, durante el tiempo de
573 elaboración del PDOT, que hoy se lo ponen sobre la mesa, eso hubiera
574 ayudado, hacer un paréntesis importante, quienes representamos a las
575 comunidades, parroquias y quienes somos los que representamos a la población
576 a lo que decía el compañero que esta al fondo que obviamente en los planes o
577 en cualquier documento que va a ser oficial no se puede poner información,
578 aunque sea real de que está obviamente publicado y lo que tiene las
579 instituciones que manejan. Pero sí nos permite obviamente ver al menos para
580 mí, y lo digo, sí nos permite ver cuánta debilidad tiene el estado en sí, la
581 institución a la cual estamos representando con la realidad que vivimos. Y eso
582 es importante, porque nosotros quienes estamos acá y este consejo quién está
583 acá, la administración quién está acá, tiene que trabajar, pues obviamente con
584 esa que trabajar, pues obviamente con esa documentación, pero tiene que
585 asentarse a la realidad. Si la realidad me dice que el cincuenta por ciento no
586 tiene agua potable y en el documento oficial me dice que el noventa por ciento
587 tiene agua, ¿cuál es más importante para la administración? No es lo que me
588 dice el documento oficial, aunque en mi mente voy a manejar eso, pero ¿cuál
589 es lo importante para mí? ¿No es cierto? Tomar que el cincuenta por ciento no
590 tiene agua y que sobre ello debo poner mi visión y debo trabajar sobre eso. No
591 es verdad, ¿no es cierto? No podemos dejar de lado una realidad, que el
592 palparte que podemos ver quienes estamos en territorio y quienes vivimos el
593 día a día y representamos a nuestra sociedad. Entonces, sí nos permite ver eso
594 y eso hubiese sido importante, obviamente, poder compartir desde el inicio,
595 desde el inicio del trabajo, para ir viendo estas debilidades y al final poder
596 quizás trazar y dibujar un cuadro a donde podamos decir, estos son quizás el
597 diagnóstico de que el cantón tiene. Estas son las debilidades o los problemas y
598 podemos decir, esto podemos hacer, Estos son las estrategias que podemos
599 implementar, ahora obviamente de los recursos es otra cosa, pero al menos la
600 visión está clara, ¿no es cierto? Entonces, por ahí, en una primera instancia
601 hubiese sido bueno, creo que con el consejo de planificación que exige



602 obviamente la normativa, para un documento que va a ser manejado
603 obviamente por la institución y que es obviamente el eje o el de la herramienta
604 que nos va a permitir planificar obviamente, el desarrollo hacia los años que
605 quedan y quizás a veces no simplemente el año los años que administra esta
606 administración, sino por lo general el uno o el primer año de otra
607 administración. Por un lado, eso. Bueno, yo creo que los P.D.O.T.S lo que
608 buscan es obviamente hacer este análisis y ver obviamente qué es lo que
609 podemos hacer. Me hubiese gustado, obviamente, como digo, tener quizás ahí
610 un cuadro de descriptivo, no de un cien por ciento, pero sí de los mayores
611 problemas quizás que este cantón tiene, ¿no? De esos problemas más
612 significativos y las estrategias que se pueden obviamente ahí puntualizar y de
613 esa manera obviamente al final dejar ese modelo de gestión, esas esas
614 propuestas que se pueden ver ¿no? Pero quizás un poco bastante entendible
615 para poder poner como le dije a un rato una realidad sobre lo que tenemos.
616 Hubiese sido obviamente bueno esta esta esta situación para conocer en cada
617 uno de los sistemas, como es el sistema ambiental, muy bien, cuáles son los
618 problemas quizás más representativos que ha tenido el cantón. Y uno de ellos
619 quizás podemos decir una tremenda deforestación, ¿qué podemos obviamente
620 hacer frente a esa situación? ¿Sí? ¿Qué sugerencia se pudiera decir al cantón que
621 pudieran hacer? ¿Un programa de algo de esto y una normativa que fomente
622 esto, que fomente lo otro o que vaya haciendo algunas cosas y así sobre cada
623 uno quizás de los subsistemas que obviamente tiene dentro de ese periodo? Sí.
624 ECONOMISTA MARIA: Solamente por aclarar, quisimos hacer una
625 presentación de todo el documento, al presentar al Consejo de planificación
626 fue justamente la dinámica que usted acaba de decir, se presentó los principales
627 problemas por cada sistema desde la matriz, de esa información nos ha pedido
628 que ampliemos, hicimos la presentación de todo el capítulo, desde el principio
629 teníamos esto que es lo básico, como dice usted los principales problemas,
630 potencialidades de ahí nos dieron las estrategias, justamente están en las vías
631 positivas anteriores, está hecho el análisis de cada uno de los sistemas, ejemplo
632 en el físico ambiental cuales son los problemas, cuerpos de agua, contaminación,
633 degradación del suelo, así como las potencialidades, como fuentes de agua, etc.,
634 de nos articulemos justamente con esos actores y van y nos dicen, bueno, ¿y
635 cómo van a hacer con esos actores? ¿Cómo van a generar este proyecto? ¿Cómo
636 van a generar este programa? Y es justamente la verdad. Hay un nosotros
637 tenemos el tema la dirección de patrimonio cultural turismo, dentro de esa
638 dirección, si quien va a intervenir, habla de la unidad, ¿con qué presupuesto?
639 Gestión, ¿sí? Nosotros no somos, no estamos solos, PATRICIO NAULA: usted
640 soltó lo que realmente al menos para mí lo más importante de las cosas ¿no?
641 Lo más importante del producto un plan de desarrollo. Yo sé que cada uno de
642 los que presentaron son obviamente partes que hay que sacar, que hay que
643 buscar información, que hay que corroborar esa información y todo, y eso es
644 importante, pero si esto lo transmitimos y hablemos a la ciudadanía, como es,



645 ellos no van a entender ese tema, porque este es un tema ya muy como es, pero
646 si lo transmitimos obviamente que tenemos la deficiencia de esto, estos son los
647 problemas y que estos son las potencialidades y que estos son las posibilidades,
648 no estamos a veces quizá ni diciendo que vamos a hacer, sino las posibilidades
649 que podemos implementar a estas soluciones, eso sí es obviamente lo que
650 realmente la ciudadanía, la población puede entender en pocas palabras, ¿no
651 es cierto? Porque lo técnico no todos van a tener la capacidad de poder
652 entender. Pero creo que para mí es importante obviamente que después de
653 todo este trabajo, como dije en un inicio, todo eso hubiese conocido
654 obviamente quizás con anterioridad en algunas cosas, pero quizás con la parte
655 departamental lo han hecho. Entonces, ahora el trabajo viene obviamente
656 poder articular todo ese trabajo para poder llevar adelante y poder ejecutar
657 obviamente estos lo que al último está ahí y permítame dejarle esa lámina ahí
658 para poder, este, quizá terminar con ello, porque lo que hace quizás un
659 P.D.O.T. es obviamente plasmar todo ese diagnóstico de territorio cantonal,
660 ¿no es cierto? De poner todo lo que es quizás una propuesta de que propone,
661 o sea, este equipo consultor haciendo todo este análisis, ¿qué propone para el
662 cantón? Y, por último, ¿cuál es la forma o el modelo que va a gestionar,
663 obviamente, para poder cubrir estos huecos, estos vacíos, estos problemas que
664 tiene el cantón? Entonces, obviamente, al final, ¿qué nos salen? De los planes,
665 programas y proyectos de ejecución, ¿no es cierto? Ya donde necesitamos
666 obviamente que la plata para poder ir invirtiendo. Pero sí es un es un
667 documento obviamente que nos permite o que permite a la institución en sí, a
668 todos sus departamentos, ver cuáles pueden ser también de aquí la prioridad
669 para poder hacer las inversiones en cada uno de las áreas. Entonces, creo que
670 es importante a partir de ello, obviamente, la aprobación de esto también,
671 poner la visión, poner obviamente en este en clasificar y en ver esos problemas
672 más profundos para poder ir dando solución a esos problemas, con lo poco
673 que se tiene, ¿no es cierto? Sea, el objetivo es solucionar los problemas que tiene
674 el cantón, que tiene la población, y por eso son los ejes, por eso hablamos de
675 la parte ambiental, como decía en un rato, ¿cuáles son los problemas
676 ambientales? ¿Y qué es lo que puede hacer la institución para solucionar esos
677 problemas ambientales, cuáles son los problemas socioculturales, ¿no es cierto?
678 Y qué es lo que se tiene y qué es lo que podemos hacer para solucionar esos
679 problemas socioculturales. El problema de los asentamientos humanos, y ahí
680 entra una serie de temas, ¿no es cierto? A donde que podemos ver, bueno,
681 cómo está creciendo, quizás yo pueda decirse también un punto muy personal,
682 cómo está desarrollando, cómo está creciendo el cantón, ordenadamente,
683 desordenadamente. ¿Qué estamos viendo? ¿No es cierto? Si usted me dice,
684 estamos creciendo desordenadamente, o sea, me está dando luces rojas, ¿de
685 qué? De que, ¿en dónde está el problema? Y yo ya puedo hacerme la idea,
686 obviamente, de que no hay una institución que controle, obviamente, ese
687 desorden, ¿no es cierto? Porque no hay otra cosa. Yo como yo como, este,



688 persona, yo como ciudadano, yo puedo querer hacer mi construcción a donde
689 a mí me parezca, ¿no es cierto? ¿Sí? Pero para ello sí debe haber en cambio,
690 ¿qué? Una institución que me regule, ¿no es cierto? Esto sí puede ser y esto no
691 puede ser, aquí sí puede ser y acá no puede ser. Entonces dentro de los
692 asentamientos humanos es un eje muy profundo, muy amplio y a donde que
693 obviamente como le digo nos dejan luces para poder ver cuáles son los
694 problemas, y quizás los problemas más significativos, y cómo podemos
695 solucionar esos problemas más significativos. Y ahí entonces, si vemos esos
696 problemas bastante significativos, ¿qué hace falta a la institución para poder
697 controlar? ¿Normativa interna? ¿Normativas que tienen que pasar, discutidas,
698 analizadas? Entonces, ahí tiene que venir, ¿no es cierto? Esa normativa, tiene
699 que pasar esa normativa, tiene que ser aprobada esa normativa y tiene que ser
700 aplicado en esa normativa. Entonces, creo que en ese tema es muy importante
701 tener conocimiento de ello. El tema del del área vial, tanto rural como urbana,
702 Y creo que, obviamente, y con comparto con lo que yo decía, pero yo te no
703 va a decir específicamente, aquí se tiene que hacer una vía, pero sí va a decir,
704 obviamente, que el cantón, la parroquia, alguna cosa, necesita, obviamente,
705 vías de accesibilidad, porque no estamos mirando al hoy, estamos mirando
706 cuando ya nosotros quizá ya no estemos. Cómo queremos ver, obviamente,
707 desarrollado este cantón, cómo queremos ver esta parroquia, ¿no es cierto? Con
708 un montón de problemas, o quizás ya más adelante solucionando los
709 problemas, obviamente, que han venido dando inicio hacia atrás. Entonces,
710 creo que es muy importante, al menos para mí, tener en consideración cada
711 uno de sus puntos. Estoy de acuerdo, obviamente, que este plan nace,
712 obviamente, desde el plan nacional del gobierno, ¿no es cierto? Desde el treinta
713 y uno más de los ODS que fueron lanzados en el dos mil quince y que tienen
714 vigencia hasta el dos mil treinta, ¿no es cierto? Y ahí dice diecisiete objetivos,
715 ¿no es cierto? De que se tiene que enlazar, y ahí, ¿qué dice? Reducir la pobreza,
716 hacer esto, hacer el otro, con el un sin número de cosas y cada uno con sus
717 objetivos, incluso algunas actividades, ¿no es cierto? Desde ahí nace quizá este
718 plan, enlazándose a eso. Luego, eso se enlaza al provincial, ¿estamos de
719 acuerdo? ¿Por qué? Porque el plan provincial, la provincia tiene que estar en
720 articulación con sus quince cantones, pues, desde luego, dependiendo de cada
721 provincia. Y el cantón, a su vez, tiene que estar también en el de las parroquias,
722 obviamente al plan cantonal. Es decir, asentamos quizás en la parroquia. Y el
723 de la parroquia, obviamente, ¿con quién asientes incluso con las comunidades?
724 Aunque no tengamos quizá una normativa, ¿no es cierto? Pero sí, las
725 comunidades van creciendo, y, por lo tanto, hay que poner los ojos en esa
726 comunidad. ¿Cómo queremos ver de aquí a esa comunidad a veinte años?
727 Morasloma hoy tenemos en el año dos mil veinticuatro cómo está, de aquí a
728 veinte, treinta años quizás ya no estemos como queremos que siga
729 desarrollando ella. Y eso hay que hacerlo obviamente ahora. Entonces, yo creo
730 que al menos desde mi punto de vista, este cuadro, que el último, eso era lo



731 más importante obviamente de clasificarlo, de desmenuzarlo, y decir, estos son
732 quizás los problemas y estos son las posibles o los soluciones que se pueden dar,
733 pero para ello obviamente necesitamos una articulación. Una articulación, no
734 simplemente quizás local, sino desde lo nacional para poder cumplir, porque
735 bien, como usted lo decía, hay competencias que no son del municipio, ¿sí? El
736 fin es lo mismo, no es nuestra competencia, ¿es una competencia de quién? Del
737 gobierno provincial. ¿Cómo los articulamos con ese gobierno provincial para
738 poder obviamente invertir recursos? Y hay comunidades obviamente que
739 designan recursos a riego, pero ¿qué necesitamos hacer? ¿Cómo necesitamos
740 articular para poder invertir obviamente esos recursos? Entonces, creo que es
741 importante tener claro todas estas situaciones. Ahí día un cuadrito al último a
742 donde decía, obviamente, esos planes, justamente, el modelo de gestión, ¿sí?
743 Vuelve obviamente operativa la propuesta, ¿a través de qué? De una política
744 de inversión. Entonces, ¿a dónde quiero llegar con esto, señor alcalde? Ahí va
745 obviamente, aunque sea veinte, treinta o cien mil dólares, allá es a donde va a
746 enfocar la inversión. A estos problemas que hoy nos están presentando, que
747 hemos visto, aunque poco, pero en el documento obviamente estará mucho
748 más, entonces, es obviamente a solucionar esos problemas, aunque sea de dólar
749 en dólar, ¿no es cierto? Tratar obviamente de solucionar esos problemas, que
750 la política de inversión, los acuerdos de cooperación, la colaboración, y todo
751 ello, nos lleven a dónde, a solucionar esos problemas, y aquí viene un punto
752 muy importante también para toda la institución y los directores. Cuando
753 discutimos presupuestos participativos y cuando vamos a decidir invertir
754 presupuestos participativos que el municipio se generó el alcalde invierte ciento
755 sesenta mil, ¿no es cierto? Creo que es cada año en los presupuestos
756 participativos. Aquí viene un trabajo de guiarles a la población, a las
757 comunidades, obviamente de guiarles, ¿a dónde? A que se tiene que invertir en
758 estas situaciones. Y este ha sido una debilidad de los gobiernos locales, sí,
759 porque ellos también están en los gobiernos locales administrando. Ya. ¿Y hace
760 de qué? De que la población decida en qué invierte, pero no le estamos dando
761 luces y diciendo, ustedes sí pueden invertir, pero en estas líneas, en estas cosas,
762 no es que yo quiera una lampa porque eso a mí me interesa, y acá quiere un
763 pollo, ¿y cómo hacemos eso? Eso no está bien desde mi punto de vista. Vaya.
764 Y en ese momento, señor alcalde, estamos saliéndonos de esta planificación,
765 hemos pagado cuarenta, cien mil, doscientos mil dólares para luego votarle,
766 hacerlo a un lado, y hacer lo que la población a veces quiere, y eso obviamente
767 no lleva a obviamente fortalecer. Es difícil hacerle emprender a la gente, pero
768 Es complicado. Es complicado, pero yo sí puedo decir ahí el producto y todos
769 están. Yo también estuve en la junta parroquial, y me encontré con los mismos
770 problemas, ¿por qué? Porque el antecesor era que haga lo que ustedes quieran.
771 Yo busco la forma de cómo hacer, pero mi administración era no. Me sobre
772 todo a lo que está establecido, y las comunidades tendrán que decidir acuerdo
773 a lo que obviamente está establecido, aunque reste votos, aunque reste como



774 es, y ahí sí comparto con lo que alguien dijo, porque esto no es político, esto
775 es una parte técnica y es más que nada una visión de poder ver un desarrollo
776 de la comunidad, un desarrollo de la parroquia. Entonces, yo creo que aquí va
777 el trabajo de poder apuntar, aunque sea, como dije un rato, diez dólares, cien
778 mil dólares, ¿a qué? A solucionar estos problemas que están plasmados ahí para
779 que sea ejecutar este plan. Caso contrario, no lo va a hacer. Eso, señor alcalde.
780 ALCALDE: Ya, muchas gracias, compañero. No sé si Bien. Espéreme demos la
781 prioridad a las damas VICEALCALDESA: realmente, cuando yo les había pedido
782 una explicación más amplia, específicamente me refería a las propuestas,
783 sabemos que la propuesta es global no podemos ir especificando puntos por
784 puntos, pero sí es importante de la identificación de los problemas, como dijo
785 el compañero Patricio, poder ir detallando como cuáles son los más
786 fundamentales en nuestro cantón. Tenemos alrededor de treinta y algo más de
787 vida política, el cantón Oña o cantón joven, pero que en realidad al parecer
788 que se han mantenido estancado. Entonces, acá lo importante es identificar
789 cuáles son esos puntos que le mantienen al cantón en este desarrollo, en esta
790 pobreza. Ahí tenemos el tema de lo que nos hablaba los datos estadísticos de
791 la disminución de la población. Sí. Exacto, ¿ya? Entonces, sería importante hacer
792 un análisis para identificar cuáles han sido las causas de esta disminución de la
793 población. Entendemos que una un indicador puede ser la migración y, de
794 hecho, estamos conscientes porque ya sabemos que han migrado bastantes
795 personas de nuestro cantón, no solo al exterior, sino también internamente
796 dentro del país. Más o menos. qué es lo que causa esta migración, qué es lo que
797 hace falta en nuestro cantón para el por qué las personas se van y ni siquiera, y
798 ahí identificar la problemática y buscar las soluciones. Ese es uno de los tantos
799 puntos, ¿no? Pero que quizás sea el más fundamental, quizás porque no existe
800 la satisfacción de las necesidades básicas o de los servicios básicos que tenemos
801 que brindar la falta de empleo. ¿Ya? Entonces, ahí tenemos que irnos enfocando
802 en buscar objetivos, políticas o estrategias que traten de ir supliendo estas
803 necesidades. Ahora bien, tenemos el tema de la desnutrición crónica infantil que
804 también dentro de la guía pedía que se enlace. De lo que yo pude observar,
805 básicamente hablaba de algunas estrategias, pero creo que falta la principal que
806 es el tema de agua potable y saneamiento oriental, que es la principal causa o
807 es lo principal que se debe atacar con el tema de la desnutrición infantil, y ahí
808 volvemos a algo que yo les mencionaba el día que se hizo la socialización con
809 el consejo de planificación, que es importante nosotros enfocarnos en esa
810 problemática, porque tenemos como competencia propia nuestra como
811 gobierno local municipal el tema de agua potable y saneamiento ambiental, y
812 que como ustedes mencionaban de la cobertura o de los sistemas de agua
813 potable que tenemos en el cantón, ahí se habla de un sistema de agua potable,
814 digámoslo así, para Chacahuizho, cuando conocemos que no hay y que es una
815 de las comunidades que necesita esto. Entonces, acá viene lo que decía el
816 compañero Patricio. Lamentablemente, la información dice una cosa y la



817 realidad es otra. Ajá. Entonces, si es que a mí me dice que tengo agua potable
818 en Chacahuizho y yo como institución quiero gestionar el agua potable, no se
819 entendería lógico, pues si es que ya tengo, ¿por qué les voy a dar? Realmente
820 creo que sus puntos son muy importantes para irlos aterrizando a la propuesta,
821 para que en verdad se pueda ver un desarrollo para nuestro cantón, porque si
822 no básicamente vamos a seguir en lo mismo, que son simplemente propuestas
823 o estrategias generales que no nos llevan a ningún lado. Realmente ha pasado
824 mucho tiempo y en nuestro cantón, en lugar de tener un avance, se ha generado
825 un retroceso. Entonces, acá viene una pregunta que yo le quería hacer, y es en
826 cuanto a al plan de ordenamiento territorial que ya teníamos, y que
827 básicamente lo decía el doctor, no se puede cambiar grandes cosas por la forma
828 estructural y todos los lineamientos y normas que lo entendemos
829 perfectamente, pero ¿cuál es la diferencia? En el que ya teníamos y en el que
830 estamos presentando. ARQ. WILLIAM MALDONDO: Especificados en
831 diferentes temas como social, cultural, urbano, etc., en ese sentido este PDOT,
832 tiene esa particularidad más o menos quiero expresar que estamos atentos para
833 alinearlos de los proyectos propios que parten del POA, que nos va a dar
834 herramientas para tener una forma mejor de trabajar mejor eso era licenciado.
835 ALCALDE: Ya, muchas gracias, yo también tengo muchos sueños aquí, pues.
836 Pero planteé este año a las comunidades de hacer agua, alcantarillado y riego.
837 Tres cosas importantes en la vida rural. Nosotros somos un campo rural
838 campesino que necesitamos activar la economía en base al agua. Nuestro primer
839 problema es el agua y va a ser el agua toda la vida por cultura, por todo, por
840 recursos, por todo. Entonces hemos planificado ya con el equipo del
841 departamento en recoger agua potable, agua de riego y alcantarillado. Vamos
842 a probar esos tres temas, no más, no hay otra forma de sacar al pueblo en
843 adelante. Hoy vamos a dar abono, las plantas, vamos a dar alambre en el
844 presupuesto anterior, no. El compañero del pueblo pide lo que más pueda
845 pedir, ¿no? Pero desde una funeraria nos han pedido, vamos a comprar la
846 funeraria. Es más importante, estamos debiendo una funeraria a una comunidad
847 y eso no puede ser, nadie dice que no es una necesidad tener una funeraria, el
848 agua es más importante. Estamos en el camino correcto, ojalá la población nos
849 pueda después de nuestro paso de la administración nos pueda juzgar también.
850 Decía el señor alcalde de Cuenca, no estoy trabajando, a lo mejor me pueden
851 criticar hoy, pero las nuevas generaciones me pueden felicitar, a lo mejor ya no
852 están en este mundo. Alguien se acordará que ha pasado un alcalde que ha
853 puesto aquí los problemas de Cuenca, el verdadero pecho, la verdadera
854 valentía, digamos. Entonces aquí también hay que tomar con decisión estos
855 planes, estas obras con toda la responsabilidad. Nuestro trabajo no va
856 solamente hasta el dos mil veintisiete, sino va hacia el futuro. Alguien quedará
857 agradecido, alguien quedará motivado, vendrán otras administraciones, así es
858 la vida política, yo estoy contento hecho un trabajo esforzado por los tiempos,
859 muy baratos por la economía. El mismo trabajo lo hicimos, muy baratos por la



860 economía. El mismo trabajo lo hicimos por, gracias a la cooperación
861 internacional, cuadrificando el precio, el valor. Sin muchos réditos. Aquí no les
862 hacíamos valer a nuestros propios profesionales jóvenes. Además, recién se
863 graduaron el señor Jaramillo, los arquitectos, los ingenieros, todos jóvenes,
864 todo el equipo jovencito se fueron a capacitar, en Semplades, todo eso ustedes
865 llevan varios años, han trabajado en los gobiernos provinciales, en las juntas
866 parroquiales, en los municipios, lo toman con más facilidad, responsabilidad,
867 pero un equipo que no ha trabajado nunca en estos temas con nueva normativa
868 para empezar, por tal motivo no, en ese tiempo no había sus discrepancias. A
869 la final, no sé si arquitecto en la última sesión ya del trato de salir que probamos
870 o no se aprobó, pero era responsabilidad mía presentar, por eso la Contraloría
871 no vino contra mí, porque yo a la final presenté, de que se apruebe o no se
872 apruebe, eso es secundario. Lo que yo tengo que presentar es todo el marco
873 jurídico, digamos, y esa es mi responsabilidad, bien normal lo hará la
874 Contraloría General del Estado, a veces el pueblo, pero bueno, hemos cumplido
875 siempre nuestra responsabilidad con los tiempos, más con los ciudadanos.
876 Nosotros somos políticos y más maduros, nosotros tenemos alguna experiencia
877 ahí en la administración. Yo, como siempre les digo, lo mejor que se puede
878 hacer en la vida política es la técnica, es la parte netamente técnica, técnica para
879 el desarrollo del pueblo en el tema turístico, en el tema de servicios públicos,
880 en el tema de la propia dinámica del pueblo rural que somos nosotros. Eso
881 queridos compañeros, sin más queremos agradecerle al equipo consultor, al
882 equipo municipal con todas las fortalezas también que tengamos por los
883 tiempos, a veces trabajando sin energía, aquí discutiendo días, horas. Sí quiero
884 presentarle al quiero presentarle al Concejo Municipal, a la ciudadanía, este
885 plan que va a ser abierto, además. Y es este no es del alcalde, este es para de
886 municipios. Hay que dejarle un archivo abierto para que vengan todos, tengan
887 acceso, discutan, revisen, puedan mejorar en la próxima administración, quien
888 quiera que pueda venir, que lo haga por el bien de nuestros ciudadanos, por el
889 bien del pueblo. Eso creí mis compañeros. Sometamos a votación.
890 SECRETARIA: Se somete a votación el punto cuarto, conocimiento, análisis y
891 aprobación en primer debate de la actualización del plan de desarrollo y
892 ordenamiento territorial PDOT dos mil veintitrés, dos mil veintisiete. Abogada
893 Lorgia Morales: Sí, bueno, mi voto es razonado, realmente creo que falta un
894 poquito más de tiempo para que podamos conocer más a detalle, también este
895 pedir que lo que se ha planteado acá, las propuestas, las líneas, se cumplan, que
896 no sea un trabajo que se haya invertido en recursos y luego se lo se lo guarde,
897 se lo haga a un lado y se rompa la planificación, a veces como lo decían por
898 tratar de complacer a la ciudadanía, sino que tratemos de socializar con la
899 ciudadanía para que entienda el verdadero espíritu del Plan de Ordenamiento
900 y Desarrollo Territorial. Con esta reflexión mi voto es a favor. señora Denisse
901 Muzha: A favor. Señor Óscar Patiño: A favor. Señor Patricio Naula: Igualmente
902 quiero hacer la puntualización y creo que ya hay la primera intervención, lo



903 dije. Vuelvo a reiterar, creo que, al menos, bueno, yo he trabajado de esta
904 manera, ha sido mi política de trabajar en pública, obviamente con cualquier
905 trabajador o consultor que ha pasado mis manos obviamente, pedirle
906 obviamente que sea un es un trabajo, es una información que al final a quien
907 tiene que satisfacer, le guste o no le guste es a la población, ¿sí? Y obviamente
908 incluso a la con la población se ha ido socializando, se podía socializar. Pero
909 bueno, eso no se ha dado acá y por eso sí es un poco de cómo, bueno, la norma
910 no dice tampoco que lo haga, pero creo que es importante, obviamente, como
911 dije en un rato, como representantes de las parroquias de la población, somos
912 quienes, obviamente, al menos podemos tener una información clara para decir
913 si alguien me pregunta por el PDOT de Oña, bueno, ¿qué de bueno trae ese
914 PDOT Yo pueda contestar y pueda decirlo, ¿no es cierto? ¿Qué es lo cuáles son
915 los problemas? ¿Cómo lo podemos ir mejorando? Y ¿cuál es el hecho que la
916 responsabilidad también de la comunidad, de la población? Y eso no lo hemos
917 tenido obviamente acá, entonces, necesito. Este, de la puntualización que
918 hacemos y de todos, obviamente, también los departamentales. Segundo,
919 obviamente, ahora es un trabajo de la parte de los departamentos, porque se
920 involucra a todos los departamentos. Servicio ambiental tenemos el de
921 ambiental, de movilidad, está de movilidad, de planificación, tiene planificación
922 y de todos. Entonces, es importante obviamente que este plan, como ya dije
923 un rato también, después de ser publicado, las pruebas de ser aprobadas,
924 obviamente estaremos vigilantes de su cumplimiento, de que de todo lo que
925 está propuesto, de todo lo que se está ahí, obviamente vuelvo a reiterar, sea
926 uno, dos, dos, cien o doscientos mil dólares, vaya en qué, en cumplimiento
927 obviamente de este plan que se ha trabajado y que es una guía de lo que
928 obviamente queremos ver en el futuro. La población necesita obviamente que
929 solución de los problemas Y otro y otro punto importante que siempre yo he
930 resaltado y he dicho es, las instituciones o quiénes vamos a trabajar y cuando
931 contratamos profesionales, contratamos, ¿para qué? No para que vengan a
932 pedirnos que no le entreguemos problemas, sino para entregarle los problemas
933 y para que los solucionen o nos den las estrategias para la solución de sus
934 problemas. Para eso es que contratan los profesionales, ¿cierto? ¿Por qué no?
935 ¿Para qué voy a contratar? No tiene sentido, Que le diga, oiga, pero estás lleno
936 de problemas en tu comuna. No, es que para eso le contratan y para eso tiene
937 que estar o para eso tiene que estar. Entonces, ese es el espíritu, obviamente,
938 de un profesional o de un buen profesional que se caracteriza también,
939 obviamente. Entonces creo que este plan necesitó un poquito más de eso de
940 poder fortalecer en eso, pero ahora queda obviamente de poder llevar adelante
941 esta planificación y al menos muy personalmente estaremos vigilantes de poder
942 ver que cada inversión obviamente vaya pegado a este plan y se pueda cumplir
943 obviamente con los objetivos y toda la propuesta. Con esto mi voto
944 obviamente mi voto es a favor. La señora Jessica Montesdeoca: a favor. El
945 licenciado Eddy Erráz: Yo voy a hacer solamente una puntualización de la



946 parroquialización de Moras Loma. Solo estoy leyendo una un tema de ustedes.
947 Dice que la cantonización duró veintiún años en luchar desde mil novecientos
948 setenta hasta mil novecientos noventa hasta 1991. La historia lo determina
949 veintiún años, nosotros llevamos en la parroquialización desde el año dos mil
950 catorce, al dos mil veinticuatro, diez años, todavía nos falta, once años más.
951 Son luchas y luchas de todos los pueblos por querer surgir, por querer crecer y
952 por querer tener sus obras, ¿no? Solamente hago una, y traigo a colación las
953 luchas que han tenido nuestros antepasados para también verle a Oña como
954 cantón, ¿no? Hoy hay una lucha por modernizar el estado y por querer reducir
955 el tamaño. Hay una línea, una en reducir los gastos operativos, todo eso, y
956 reducir a setenta, ochenta cantones, del país quedaría así establecido, tipo El
957 Salvador. Y hay una propuesta, hay otra propuesta de mantener tal cual, otra
958 propuesta de ampliar algunos territorios como Sevilla Don Bosco, Parroquia
959 Oriente aquí mismo. Hay líneas y líneas, pero yo me quedo con el trabajo que
960 hemos hecho hasta el día de hoy. Con todos los con todas las dificultades
961 económicas, de energía eléctrica, de con todos los sinsabores que hemos tenido,
962 ¿no? He podido vivir unos momentos súper difíciles, ¿verdad? Tipo pandemia.
963 No hemos vivido unos últimos treinta años, creo que, con cortes de ocho, de
964 diez horas, de doce horas. Casi desde que ha llegado la energía no ha habido
965 unos cortes tan grandes, tan generalizados, problemas sociales tan fuertes,
966 delincuencia, sicariato, seguridad. Ya estamos en un estamos en un tiempo súper
967 difícil. A pesar de eso, nosotros estamos concretando con un buen estudio, un
968 buen estudio que dejará sentado también para las futuras generaciones. Claro,
969 no es un estudio, como digo, perfecto, no está todo plasmado ahí como uno
970 quisiera, los sueños de este pueblo, que tanta falta nos hace los servicios mismos,
971 el agua potable, pero necesidad imperiosa en todos los barrios, aquí en el centro
972 cantonal de alcantarillado. Si tuviéramos, fui a Galápagos, así a la señora
973 vicealcaldesa de Cuíabeno, estamos invirtiendo alcalde en el proyecto solar del
974 agua, en un pueblo pequeñito, trece millones, porque la ley amazónica le da
975 bastantes recursos, trece millones son en agua potable. Digo, yo he puesto
976 apenas noventa mil para comparar con los trece millones de ellas, y les puedo
977 decir, son casi similares, ¿no? Entonces, hay bastante dificultad económica, pero
978 a pesar de eso, estamos cumpliendo con los tiempos, con la ley, y quiero
979 agradecerle también al consejo cantonal, a los técnicos, por los esfuerzos que
980 hacen. Aquí le veo aquí que Jaime trabajando el fin de semana, al último fin
981 que Luis, al arquitecto, al doctor Luis, hace doble función de procurador y de
982 registrador, ahorrándose ahí unos miles de dólares. Ahora también el ahorro de
983 ahorro institucional es básico, quiero agradecer también al equipo consultor que
984 nos apoyó, y digo nos apoyó porque no teníamos más recursos, habíamos
985 puesto para los dos temas en los cuarenta, cuarenta y seis mil dólares, que en
986 los en las próximas semanas, en los próximos meses vamos a tener conocimiento
987 de los PUGS también, esa es otro tema que estamos por discutir, ese tiene
988 aprobación hasta el año dos mil treinta y dos, hasta el dos mil treinta y dos, de

989 cómo es haciendo adecuaciones por vías, por uso de suelo, por todo, cada
990 administración va haciendo ahí sus pequeñas actualizaciones, no hay cómo
991 cambiar todo, entonces hay cómo actualizarle un poco la forma. Entonces, este
992 trabajo también nos toca ahora de hoy, en adelante de mañana, digamos,
993 mañana vamos a convocar a una segunda, ya reafirmar la sesión de hoy día y
994 quedará plasmar el plan, y entramos a un a una actualización del plan de uso
995 de suelo. Ahí está el tema paleontológico, los temas patrimoniales, los temas de
996 movilidad, los temas ahí de vialidad, tantos temas que hay en el uso de en el
997 uso de suelos, ese es otro tema de discusión fuerte y de visión también de cada
998 alcaldía que llega. Unos quieren abrir, otros quieren mantener, otros quieren
999 asfaltar, otros quieren mejorar, y esa es la visión de cada de cada administración
1000 que llega. Haciendo un antecedente de todo esto y para continuar el punto a
1001 favor. SECRETARIA: se aprueba por unanimidad el punto cuarto del orden del
1002 día. ALCALDE: Muchas gracias. Hagamos un paréntesis, un chiquito paréntesis
1003 para tomar un respiro hasta despedirnos con los señores consultores. ALCALDE:
1004 continuemos por favor. **SECRETARIA, PUNTO CINCO: 5. CONOCIMIENTO**
1005 **DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2025.** ALCALDE: Es el
1006 conocimiento de la Proforma Presupuestaria para el año 2025. Vamos a pasar
1007 eso a la Comisión de Planificación y Presupuesto, ¿no es cierto? Y ahí mejor
1008 discutamos el presupuesto, para ir conociendo rubro a rubro, si no nos va a
1009 tomar ahorita revisar sus 50 páginas, que ya en grosso modo lo tratamos el año
1010 pasado. Todos ya tienen una copia, ¿no es cierto? Sí, todos. Y si la comisión
1011 tiene el favor de hacerle partícipe a todo el consejo, mucho mejor para ya en
1012 los próximos días cuando se termine la ley, para que ya llegue discutido mejor
1013 aquí. ¿Ya? Eso hagamos. Hasta el 20 de noviembre el primero. Y hasta el 10 de
1014 diciembre el definitivo. Por eso tiene que hacerse. Ajá, ya. Hagamos eso. Demos
1015 por conocido... Ya viene el compañero Oscar. Demos por conocido el punto
1016 del presupuesto del año 2025. No va a haber mucha variación, no hay muchos
1017 cambios ni en el gobierno, ni en la política, ni en nada. Ojalá no nos recorten
1018 más. Nos han recortado el 15% este año, que es bastantísimo, bastantísimo.
1019 Para los municipios pequeños ya ojalá no nos recorten de la vida jurídica. Eso
1020 es lo más... Eso es lo más... lo más difícil para los territorios, digamos. Está ahí
1021 contemplado el presupuesto, si falta algo, si está demasiado, si hay alguna
1022 reforma que la comisión determine qué podemos hacer, qué no podemos hacer,
1023 cuál es el camino, ¿no? No hay muchos recursos hasta el momento. No se
1024 vislumbra una en la economía, ni del país, ni provincial. Por eso decía, para
1025 algunas obras del gobierno provincial ya debería hacerse cargo el tema de riego,
1026 el tema vial, que son los fuertes, los fuertes montos también que el municipio
1027 ha hecho estos últimos años. Eso, compañeros, en este punto del orden del día,
1028 a ver si quedamos por conocido y aceptado la propuesta del economista Tito
1029 Bustamante, la ha hecho con todos los técnicos, con nosotros del presupuesto,
1030 más con los técnicos en cada una de las áreas. Faltará algo por ahí que a la
1031 comisión iremos alimentando, viendo qué podemos agregar, qué podemos



1032 hacer, si es que respetamos la parte técnica, que está hecha una parte técnica
1033 ahorita, es técnica, ya no está el presupuesto participativo, es el rubro más
1034 grande. En las obras puede ser el agua potable, que ya está considerado en el
1035 presupuesto en su primera parte, unos 400 mil dólares, que podríamos hacer
1036 algo, podríamos solucionar ciertas etapas de las más, de las que la técnica nos
1037 diga. Yo quisiera hacer todo, lo bueno es hacer todo, hacer por partes, pero la
1038 economía es así, tenemos que ir haciendo por partes, por variantes, por etapas,
1039 y así es que no hay el dinero necesario. Hasta eso, estamos ahorita ya saliendo,
1040 creo que se terminó, Ingeniero, ¿sabes que se terminó la emergencia? No les
1041 habíamos contestado, porque ya no se terminaba la emergencia, ya se
1042 terminaron los 60 días de emergencia. El agua del ingenio llevaba la fecha. Claro
1043 que hay que cerrar esa emergencia, cuando ya con todos los informes, a ellos
1044 les vamos a pasar, les vamos a responder a los compañeros, ya cuando se
1045 termine la emergencia y se hagan todos los informes necesarios, a ver si se ha
1046 resuelto o no se ha resuelto. Yo creo que se ha resuelto, creo que ya, yo tengo
1047 agua permanente acá, en el segundo piso, que no tenía, tampoco tenía. Los
1048 mismos problemas de la ciudad, pero no he escuchado yo, o no tengo los
1049 mensajes de ningún vecino, que dice, ya regáleme agua, falta agua, no. No creo
1050 que ha sido ya más por la parte constructiva, algunos días se ha cortado, pero
1051 a partir de ahora creo que, los próximos días ya les daremos un informe de la
1052 emergencia técnica, financiera, económica, y los propios problemas que se
1053 puede resolver. Esa casi ya fue la primera etapa de la intervención del estudio,
1054 porque esas mismas válvulas van a quedar para el propio estudio, no se van a
1055 comprar, no es que nos han botado el dinero y en el nuevo estudio vamos a
1056 comprar otras válvulas y a botar estas. No, no, somos un poco responsables y
1057 tenemos la visión también de ahorro, desde la alcaldía, digamos. Ahorita hay
1058 que ahorrar así absolutamente todo, como nuestras casas. El ahorro es básico
1059 ahorita, hay que apretarse, hay que apretarse, si no hay cómo hacer, alguna
1060 cosa que no es urgente, no hay qué hacer, hay que hacer lo básico. Y como en
1061 el plan de ordenamiento territorial veíamos, ingeniero, hay que reforestar,
1062 busquemos plantas, el mundo necesita ahorita forestación, necesitamos
1063 reforestar la parte alta, había sembrado 2.500 plantas en sembró. 2.000 están
1064 germinando. 2.000 están germinando en nuestro viverito, en la parte de acá
1065 atrás, en la Casa Vallejo, estamos trabajando ahí para tener unas 2.000
1066 plantitas, queremos tener 150.000 en un vivero. Estamos haciendo el estudio
1067 ya del agua para llevarlo abajo, es un proyecto nuevo, un proyecto a larga data.
1068 Decían los vecinos, los viveros son de acuerdo a las alcaldías, lo que uno quiere,
1069 lo que uno no quiere. No, no, la planta es la vida, claro, la planta es la vida, la
1070 naturaleza es la vida. Nosotros no tenemos que decir, oiga, la que viene a lo
1071 mejor bote el vivero, no, esa tiene que ser una política de municipios, de juntas
1072 parroquiales, de gobierno provincial, ir a la reforestación. Fíjense ahorita con la
1073 tala de los eucaliptos, de las quemas, de todo, está claro, está también sufriendo
1074 la madre tierra. Yo no soy muy ecologista, pero uno ve que la necesidad de

1075 resembrar, por eso esos programas de aguacate, de todo eso, eso se viene bien,
1076 sino en la una parte tiene agua, en la otra parte sufrimos, miren cómo está de
1077 amarillo ahorita, ustedes ven una mirada ahí, claro, nadie hemos sembrado, yo
1078 tengo 150 huequitos ahí para ya sembrar el café, sembrar algo, pero no tengo
1079 agua, pues cómo voy a sembrar en tremenda necesidad, en tremenda sequía,
1080 ahí no hay, no hay ya, y a eso sufrimos, no es que el agua está disponible como
1081 aquí en la parte de Oña, aquí sí hay, aquí ya no vale decir no, no hay agua en
1082 Oña, aquí hay agua, nos falta tecnificar en Susudel, en Morasloma, en Oña, eso
1083 es lo otro de los proyectos que tendría que tener esta administración y las que
1084 vienen, la tecnificación del riego, eso compañeros en este punto, compañero.
1085 OSCAR PATIÑO: Bueno, tocando el tema de lo que dice que la prefectura
1086 anteriormente presentó un proyecto, faltó un poco más de especialización, pero
1087 se avanzó sobre ese tema, pero bueno, con el punto, señor alcalde, yo creería
1088 y consideraría que el año pasado nosotros hicimos una o dos mesas de trabajo
1089 con el anterior financiero, creería que nos fue súper bien, porque nos explicaba
1090 muy profundo y nosotros íbamos trabajando con él mismo, antes de la
1091 comisión hacer la observación directamente, mejor sería que la señora
1092 presidenta de la comisión solicite una reunión para trabajar con su financiero y
1093 con todos los departamentos que consideren pertinentes, podríamos sacar un
1094 buen presupuesto. Está bien, ya no, es solamente conocimiento. ALCALDE:
1095 Claro, que invita todo el consejo, con los técnicos para un poco aclarar, discutir,
1096 observar. La compañera tiene la palabra. LORGIA MORALES: Sí, realmente
1097 bueno, desde la comisión se va a solicitar los POAS de cada uno de los
1098 departamentos y también ver con talento humano el tema de jubilaciones,
1099 donde tengamos toda la información, vamos, o sea, inmediatamente voy a
1100 solicitar esta información y para fijar la fecha de la reunión de la comisión,
1101 donde les invitaremos a todos los técnicos y también a los compañeros
1102 concejales que no son miembros de la comisión. Ya, está bien. ALCALDE:
1103 Sigamos con el siguiente punto del orden del día. Le agradecemos a la
1104 economista Tito por habernos hecho llegar el presupuesto del 2025. Sigamos
1105 con el siguiente punto. SECRETARIA: **PUNTO 6.** Es conocimiento y aprobación
1106 de la convalidación del fraccionamiento de los herederos del señor Gonzalo
1107 Ullauri. ALCALDE: deme llamando al arquitecto William, solamente necesita
1108 tener un asesoramiento jurídico. Doctor, está bien convalidar, DR. LUIS
1109 NAULA: sí, eso dice la ley. LORGIA MORALES: solo una sugerencia señor
1110 alcalde, realmente se pidió dentro de lo que usted nos pidió a la comisión
1111 analizar, se pidió el criterio técnico y el criterio jurídico y se les llamó a los dos
1112 técnicos para que ahí se nos dieran la solución. Ahí está el compañero Patricio,
1113 el compañero Oscar estuvo de vacaciones, que es miembro de la comisión, su
1114 representante. Y de ahí entonces se les pidió a los dos que nos expongan sus
1115 criterios y la comisión acogió la recomendación del doctor Naula de hacer una
1116 convalidación que era lo que cabía en este caso, porque el arquitecto
1117 mencionaba que los errores no son de fondo, sino más bien son de forma y que



1118 para que estos nuevos ajustes que se habían hecho al mencionar la lotización
1119 tengan probabilidad, si no ya había una resolución dada y nosotros ya no
1120 teníamos nada que hacer en ello, para que tenga su validez y pueda servirle más
1121 que todo a los usuarios y también para que quede establecido el lote de
1122 participación municipal de forma adecuada, se recomendó acogerse a la
1123 convalidación, lo cual está dispuesta en el COA, en el código orgánico
1124 administrativo, entonces le corresponde a este consejo aprobar la convalidación
1125 de la resolución administrativa número 16 del año 2013, emitida por la
1126 administración anterior. ALCALDE: Ya, arquitecto, muchas gracias a la
1127 compañera vicealcaldesa solo necesitamos saber algunas observaciones, de
1128 pronto las compañeras, la compañera que está nueva no tiene muy claro el
1129 tema de la convalidación es de una lotización de los herederos de Gonzalo
1130 Ullauri, en sí indíquenos, cuál es el de los compañeros, yo tengo claro el tema,
1131 lo hemos discutido aquí en varias reuniones técnicas, lo básico digamos. ARQ.
1132 WILLIAM MALDONADO: Señor alcalde, señores concejales nuevamente, me
1133 disculpan tenía todo en digital, pero va a quedar el informe. Bueno, como es
1134 de su conocimiento en el año 2023, exactamente el 4 de mayo se dio la
1135 aprobación de un fraccionamiento de los señores Ullauri, son aproximadamente
1136 48 lotes. Bueno, en ese sentido y bajo resolución se da la aprobación basándose
1137 en un informe de planificación en ese entonces el arquitecto Pablo Quispi en la
1138 cual también se da la resolución, porque la resolución hecha por el señor
1139 procurador de la administración anterior, se basa en el informe de director de
1140 planificación, para hacer la efectiva resolución en ese sentido ya todo estaba
1141 aprobado no había mucho que decir, sin embargo como explico en el informe
1142 al momento de ingresar al catastro, si todos los lotes ingresan al catastro uno
1143 por uno, se encuentran unas observaciones, las mismas que están en el informe
1144 en las que particularmente es un error de tipeado, por ejemplo en el lote
1145 número 6 que está en el informe en el plano consta con 409 metros cuadrados,
1146 sin embargo, en el perdón, en el plano estaba 406, pero el digital estaba con
1147 409, entonces no coincidían las áreas, primera observación que en relación no
1148 interfiere con el proyecto le exigimos los digitales, pedimos los digitales y en
1149 verdad se colaboró en lugar de poner el 6 puso el 9 y viceversa, no había mucho
1150 que corregir ni mucho que revisar, en el lote número 47, asimismo como en el
1151 informe en relación está el proyecto, está en el plano constan las longitudes
1152 propias del diseño pero en el informe de linderación constaban otras longitudes,
1153 si por decirle del punto 2 al punto 58 en realidad son 34 metros, en el informe
1154 estaba 11 metros, entonces obviamente en el momento de catastrarse va a
1155 subirse información del lote con error nuevamente recurrimos al plano
1156 recurrimos al digital y si un error de tipeado, en el informe de linderación o sea
1157 el proyecto está bien, en el digital está bien en el plano estaba bien solamente
1158 en el informe de linderación había este error, nuevamente en la participación
1159 municipal es claro que en el informe de planificación habla de la participación
1160 municipal del 15% se sumó el tema de las vías, dando por último ,una parte de



1161 1500 metros cuadrados; pero resulta que en esta parte que si habla del informe
1162 de planificación, en la resolución, no constaba la participación municipal y
1163 también no estaba cotado, las cotas son las medidas habla del área habla de
1164 todo la participación municipal pero no hablaba de las cotas, es decir, ¿con
1165 quién lidero? ¿con cuánto lidero? nada más ir con los puntos exactamente,
1166 nuevamente recurrimos al plano que estaba aprobado y si constaba,
1167 nuevamente revisamos el digital también constaba, lo que no había era el
1168 informe de linderación y por ende al no haber el informe de linderación, ¿cómo
1169 le subo al catastro? ¿y cómo mantengo esa participación municipal en el
1170 catastro? entonces con esa observación nuevamente le pedimos a los señores
1171 Ullauri, al profesional, que solamente ponga el informe de linderación con sus
1172 respectivas medidas, se subsanó ese tema pero lo que para mí en su momento
1173 parecía lo más difícil y lo más importante era que en los lotes 37, 38, 39 y 40
1174 que está en el plano, no tenía acceso carrozable, por un tema ahí que había
1175 camino vecinal y comentarios también de gente que el trecho es de apenas un
1176 metro, uno veinte, que no podía hacer para mí era lo más problemático para
1177 la lotización sin embargo hicimos la inspección respectiva y se evidenció que de
1178 lindero a lindero tiene cinco metros y son sólo cuatro lotes, entonces los señores
1179 planteaban que ese era el menor de sus preocupaciones, porque eso está ya
1180 abierto yo entiendo que eso había sido el camino ¿cómo se llama? el paseo de
1181 los muertos creo que se ha olvidado, creo se ha sabido llamar, algo así me
1182 dijeron entonces si hay inclusive está alambrado, acerco hay los cinco metros
1183 por lo que realmente no había ninguna otra situación por la que se pudiera
1184 plantear un rediseño o algo por el estilo en inspección propiamente se
1185 corroboró están con las fotos, tengo las dimensiones y concluyo diciendo en un
1186 informe que en realidad no es un problema de fondo todas las correcciones que
1187 se validan por el ajustamiento y planificación son prácticamente errores propios
1188 de tipiado un tecnicismo de fondo no altera para nada el proyecto presentado
1189 y aprobado ya en sesión en el 2023, el 4 de mayo por lo que en ese sentido el
1190 ajustamiento y planificación validaría las respectivas correcciones si no hay
1191 cambios de áreas, no hay cambios de dimensiones, no hay cambios de diseños,
1192 no hay, no aumenta en ningún sentido nada solamente son errores que para el
1193 catastro si es importante porque están con las longitudes con las áreas
1194 específicas, sea el físico y sea el digital que está presentado. Eso señor alcalde,
1195 señores concejales, cualquier situación **LORGIA MORALES**: Sí, con permiso
1196 señor alcalde, arquitecto no sé si usted recuerda la observación que yo le hacía
1197 en la reunión de la comisión específicamente del tema de los dotes 37, 38, 39
1198 y 40 donde avalúos y catastros observaba que no colindan con la vía del
1199 cementerio sino con el camino y específicamente yo le decía que es verdad o
1200 sea, aquí el problema no es el camino a mil metros o dos metros, cinco metros
1201 como usted bien lo dice, pero ese no es la vía del cementerio, es el camino y
1202 mi pregunta es si es que se hizo cambiar los planos, para que colinden con el
1203 camino y no con la vía del cementerio. **ARQ. WILLIAM MALDONADO**: Está



1204 puesto como vía pública no como camino público, vía pública el camino
1205 propiamente al cementerio es el de abajo, incluso hay un tema que se forma
1206 como un islote. LORGIA MORALES: Exacto, con la finalidad de que es
1207 remanente se respete. WILLIAM MALDONADO: Sí, exacto por eso está
1208 especificado ahí porque en el plano anterior no contaba vía pública, sino que
1209 lo hacían en relación a la vía de abajo, vía del cementerio y no es de ese
1210 coordinante Sí, sí se hizo poner inclusive en el plano ya conocida, justo detrás
1211 de la fotito está el informe, consta como vía publica no como camino al
1212 cementerio, ya está la siguiente Y después de esta isla es la vía, la calle Exacto,
1213 sí, sí no lo voy a plantear mucho por calidad mismo pero sí está afectada
1214 digamos de esa observación. OSCAR PATIÑO: Perdón, perdón Vía pública o
1215 camino público. WILLIAM MALDONADO: Bueno, al momento de la
1216 notificación ya es una pequeña vía porque es carrosado por cuatro lados tiene
1217 que ser vía, pero de ahí es vía hasta el momento como camino público ya la
1218 planificación está como compromiso de señores que tienen que dar la obra
1219 digamos específicamente por los lotes de ahí porque de ahí todos los lotes de
1220 frente había Eso es. ALCALDE: Está bien, doctor, tiene la palabra. LUIS NAULA:
1221 ya, está Gracias señor alcalde, señor Ullauri, compañero técnico, Si
1222 efectivamente habíamos trabajado dentro de la comisión de donde se había
1223 derribado mediante disposición justamente de su autoridad y a la cual hemos
1224 sido invitados y hemos hecho llegar nuestro informe técnico legal. Quiero hacer
1225 un paréntesis, antes de efectuar el tema del informe. Toda vía dejada dentro de
1226 una lotización, urbanización o fraccionamiento se convierte en pública de
1227 conformidad con la ordenanza de fraccionamiento. Yo veo que, ciertos
1228 fraccionamientos que son concedidos bien administrativamente por el ejecutivo
1229 en este caso por el señor alcalde, no están siendo respetadas en situación de que
1230 las vías están siendo cerradas. Y remito, porque justamente dentro del
1231 fraccionamiento de la señora ¿Cómo se llama? Ella justo donde es el problema
1232 de los áridos No, no es de los áridos de la mina. Ella hizo un fraccionamiento,
1233 pero vemos claramente que a la puerta principal hay un gran portón. Esto no
1234 debería ocurrir porque ya se convierte en vía pública, ya no es vía privada. Esa
1235 es una aclaración que debe manejar o debe socializar y debe a su vez disponerse
1236 que no todas las vías de fraccionamientos etcétera no se convierten en privadas
1237 y en públicas PATRICIO NAULA: ¿Cuál es esa? LUIS NAULA: Esa es donde
1238 entran a la mina ¿La señora qué es eso? Yo sé, ALCALDE: la ingeniera Mercy
1239 Ramos. LUIS NAULA: sí A la mina de la familia Ochoa, Quezada Ahí es un gran
1240 portón. Son productos ya vías dejadas para fraccionamientos ¿Es fraccionado?
1241 Claro, y de nuestro amigo que no se le ha dicho, pero también de Don
1242 Orlandito Malo, Usted sube Usted tiene un acceso por el fraccionamiento de
1243 directo hacia la carretera Panamericana. Ahora sube al portón Antonio Ordóñez
1244 Exactamente, pero usted tiene el portón allí ya eso es privado pero está
1245 contraviniendo a la ordenanza en la que dispone que todavía productos de
1246 fraccionamiento es vía pública. ALCALDE: o será de otro tratamiento estoy

1247 comparando con Cuenca acabaron de cerrar una calle de una cucharita por ahí,
1248 pero no sé con qué autorización debe ser con alguna normativa hacen cucharas
1249 hacen urbanizaciones y le cierran con portones, pero antes no era cerrado y
1250 ahora le han puesto cerrando la calle es una cuchara pero antes era abierto
1251 entraba uno, se daba la vuelta ahí y hoy tiene un portón y así varias calles de
1252 Cuenca, será alguna normativa pero sería de revisar, pero la nuestra es abierta
1253 cuando es habría que notificar con el comisario, con la comisaría. LUIS NAULA:
1254 es un tema porque salió el asunto de público o de pronto camino, pero sin
1255 embargo bien camino o vía, es público para nosotros, en nuestra ordenanza es
1256 público. WILLIAM MALDONADO: solo por comentar su comentario cuando se
1257 trata de caminos o calles de retorno se enfrasca únicamente los que viven ahí
1258 van a utilizar, entonces si ellos todos se ponen de acuerdo, con el tema de
1259 seguridad se puede cerrar, cada uno tiene su descriptivo forma de ingreso son
1260 cucharas solo consumidas de retorno es como hacer un condominio, es como
1261 una organización privada, claro se debe determinar algún parámetro son
1262 cucharas consumidas de retorno pasa por el municipio la aprobación debe pasar
1263 todo y con el tema de seguridad pues ahorita si se da la apertura. ALCALDE:
1264 pero aquí tiene que hacer una aclaración, en esta convalidación y en los
1265 próximos fraccionamientos, tiene que poner explícitamente, la vía será pública,
1266 bajo la ordenanza número tanto clarito que es vías públicas, si quieren cerrar,
1267 no tiene retorno es de toda otra consideración bien pero no vamos a discutir
1268 con ellos con nosotros. LUIS NAULA: Ahora si quiero sobre el tema ¿Por qué se
1269 pasó? El primer punto, ¿por qué se pasó nuevamente a consideración de la
1270 cámara edilicia? es justamente porque cualquier tema que se haya tomado
1271 anteriormente y en este caso la resolución fue emitida emanada, dictada por el
1272 Concejo Cantonal debería o debía haber venido nuevamente al seno del
1273 Concejo Cantonal, habíamos también dilucidado de que este es otro Consejo
1274 Cantonal, sin embargo de conformidad con la ley se va radicando en la instancia
1275 legal que es el Concejo Cantonal eso por un lado por otro lado señor alcalde,
1276 señor saludándole al señor Patricio Ullauri, lo emanado lo emitido aquí tiene la
1277 figura de un acto administrativo, el acto administrativo de resolución,
1278 contándole la autorización del fraccionamiento de los herederos Ullauri y
1279 Martínez, da de que ese acto en primera instancia, ya es intocable es
1280 completamente válido, la convalidación en la que ahora ustedes tienen la
1281 competencia de analizar y a la vez de resolver, es precisamente si me permite
1282 señor alcalde es en el artículo 110, dice, reglas generales para la convalidación y
1283 en el inciso tercero dice claramente del artículo 110 del código orgánico
1284 administrativo que es una ley ya para todas las instancias públicas, es como un
1285 código de procedimiento, dice, producida la convalidación, los vicios del acto
1286 administrativo, en la que hablaba, todos los puntos que podía ser errores de
1287 tipeado, se entienden subsanados, y no afectan la validez del procedimiento o
1288 del acto administrativo, entonces con todo derecho público, nosotros obrar con
1289 la norma escrita, sin interpretaciones, si no lo que dicta la ley, en ese orden,



1290 señor alcalde, señores concejales, la convalidación de la que la comisión, puso
1291 el informe hacía usted, más nuestros informes técnicos, está, bien dada, y se
1292 convalida con el informe técnico de planificación, que a su vez, esto tendrá
1293 que tener respuesta mediante la nueva resolución administrativa firmada por
1294 usted, pero con el acuerdo si así lo dictamina con la resolución favorable, dada
1295 mediante una certificación de parte de secretaria del Concejo Cantonal, eso les
1296 podría explicar, a usted señor alcalde, a los concejales, y al representante de la
1297 familia Ullauri. ALCALDE: como digo, todo acto administrativo, bien o mal, ya
1298 estuvo tomado, don Patricio, hay que respetar las decisiones de los órganos
1299 administrativos, si lo podemos mejorar en algo, lo podemos mejorar. Este
1300 punto es convalidación y aprobación del concejo a estas pequeñas aclaraciones.
1301 Nada más, yo quisiera por honor al tiempo, si no hay alguna observación de
1302 algún compañero, sométase a votación. Ya subsanado el tema técnico, jurídico,
1303 se avoca conocimiento y se resuelve, ciertas aclaraciones en la parte técnica, ya
1304 lo ha hecho, de forma, más que de fondo, ya no vamos a volver a tocar la
1305 resolución anterior, en base al informe técnico y jurídico, vamos a someter a
1306 votación, antes el compañero Patricio tiene la palabra. PATRICIO NAULA: solo
1307 para hacer una acotación también a la resolución de este problema, que surgió
1308 y llegó a nuestra comisión, nosotros habíamos plantado tener la presencia de
1309 las dos partes, técnica del arquitecto William, y parte legal, para ver. A este
1310 concejo le interesa, es dar solución a los problemas, si hay como dar. Si no hay
1311 como, también decirles cual es el camino de hacer, de esa forma hemos obrado,
1312 hemos escuchado a las dos partes, y habíamos llegado a un análisis jurídico y
1313 técnico, de que la convalidación, es decir, que, la resolución emitida por el
1314 concejo anterior, cometió estos errores, no estaba compatible con los datos,
1315 frente a la resolución, momento de catastrar esos lotes, iba a ver este lote es de
1316 esta área, pero acá encuentro de otra área, así dos metros, pero ya no es real,
1317 por lo tanto si cabía dar una solución a ese problema, esa resolución si careció
1318 de problemas de tipeado. Es de hecho que teníamos que resolver, con la
1319 convalidado, con esto quedaría subsanado este problema, agradeciendo a las
1320 dos partes que han acudido a nuestro llamado para dar solución, eso quería
1321 acotar. Si quedas esas calles se convierte en públicas y no pueden estar
1322 restringidas por un portón. Ya muchas gracias. ALCALDE: ya, sométase a
1323 votación. SECRETARIA: se somete a votación el **6. CONOCIMIENTO Y**
1324 **APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DE LOS**
1325 **HEREDEROS DEL SR. GONZALO ULLAURI.** Si están de acuerdo, pueden alzar
1326 la mano derecha, se aprueba de forma unánime el punto seis del orden del día.
1327 ALCALDE: esta solventado señor Patricio, por tema técnicos, hemos puesto en el
1328 seno del concejo, la convalidación ya queda la parte técnica, la actuación del
1329 fraccionamiento, digamos de nuestro concejos como dicen los compañeros no
1330 hay mayores observaciones, han sido unos temas de tipeo, nada más, ya se han
1331 convalidado en esta sesión, bajo el trabajo de la comisión, y también de la parte
1332 técnica, de nuestra parte mejor si hay varios fraccionamientos, urbanizaciones,



1333 crece el pueblo, ordenado, planificado, habrá más viviendas, más vecinos, sobre
1334 todo crecerá el pueblo, en el centro cantonal, en el centro parroquial, lo que
1335 quisiéramos son más fraccionamientos y más urbanizaciones, ese es nuestro
1336 deseo agradecerles a los señores concejales, y **clausuramos la sesión.** Sin otro
1337 punto que tratar. Patricio Ullauri, señor alcalde, señores concejales, agradecerles
1338 a los técnicos, a nombre de mi familia, yo estoy representando y realmente
1339 resalto sus palabras, en relación a las calles, las calles están ahí, nosotros tenemos
1340 sobre los 5.000m, ya hemos dado, las calles son públicas, que mejor que den
1341 ese uso, igualmente esta el terreno de área verde, ya se dio para el estadio, ha
1342 sido con el fin de apoyar a la familia. No quito más tiempo, que siga el trámite.
1343 **SECRETARIA, SÉPTIMO:** señor alcalde, señores concejales, se da por clausurada
1344 la sesión.

Lcdo. Eddy Erráez Donaula
Alcalde del cantón Oña.

Abg. Ruth Yanza Bueno.
Secretaria General y Concejo Municipal.

1345